

STVDIA CORDVBENSIA

Revista de Teología y Ciencias Religiosas de los
centros académicos de la Diócesis de Córdoba

NÚMERO 16 · AÑO 2023

FUNDACIÓN SAN EULOGIO
CÓRDOBA, 2023

STVDIA CORDVBENSIA

Revista de Teología y Ciencias Religiosas de los
centros académicos de la Diócesis de Córdoba

Director

Pedro Cabello Morales

Consejo de redacción

Antonio Llamas - Alfredo Montes - Agustín Moreno - Joaquín A. Nieva - Jesús Poyato - Antonio J. Reyes - Claudio Malagón - Antonio Murillo - Domingo Moreno - Jesús M. Moriana - Antonio J. Morales - María del Amor Martín - José Manuel Martín - Álvaro Martínez - Yolanda Muñoz - José María Muñoz - Jesús Daniel Alonso - Adolfo Ariza - Pablo Garzón - Antonio Navarro - Luis del Espino Díaz - Inmaculada Barranco - Juan Luis Arjona - Salvador Ruiz Pino.

Comité Asesor

Florencio Muñoz - Pedro Soldado - Manuel González Muñana - José María González - Francisco J. Granados - Carlos Gallardo - Juan Carlos Navarro - Francisco de Borja Redondo - Manuel Montilla - Manuel Pérez Moya - Diego Coca - Ángel Cristo Arroyo - Pedro Nieto-Márquez - Concepción Valera - David Aguilera Malagón - José Ángel Moraño - Juan José Romero Coletto - Luis Recio Úbeda - Jerónimo Fernández - Manuel Sánchez - M^a José Muñoz - Francisco López - María Victoria Arredondo.

Diseño y Maquetación

Delegación diocesana de Medios de Comunicación Social

Publicación

Litopress, Córdoba

Patrocinio

Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba - Foro Osio

Editor y correspondencia

Publicaciones de la Diócesis de Córdoba
Fundación San Eulogio de Córdoba
c/ Torrijos, 12 • 14003 Córdoba (España)
Tel.: +34 957 496 474 • Fax: +34 957 496 475

NIHIL OBSTAT

Jesús Daniel Alonso Porras
Vicario General y Moderador de la Curia

IMPRIMATUR

+ Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba

Venta y suscripción

Librería Diocesana
c/ Torrijos, 12 • 14003 Córdoba (España)
Tel.: +34 957 496 237 • Fax: +34 957 496 235 • E-mail: libreria@diocesisdecordoba.com

Servicio de canje

Biblioteca Diocesana de Córdoba
c/ Amador de los Ríos, 1 • 14004 Córdoba (España)
Tel./Fax: +34 957 492 194 • E-mail: canje@bibliotecadiocesanacordoba.es

Revista anual

Precio de la suscripción: España: 10 € • Europa: 20 € • Resto del mundo 30 €
Depósito legal: CO-61-2011 • ISSN: 1888-640X

Impreso en España

Índice

JUAN JOSÉ PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL	
El corazón que ve. El amor como guía de la vida	5
FRANCISCO JESÚS GRANADOS LARA	
El Doctor Angélico y los ángeles.	
Sobre la existencia y naturaleza de los ángeles	
en la Quaestio disputata <i>De spiritualibus creaturis</i>	39
ADOLFO ARIZA ARIZA	
«En ambos casos, la motivación es la misma».	
La influencia de la <i>Apologia pro vita sua</i>	
de J. H. Newman en la <i>Ortodoxia</i> de G. K. Chesterton	81
X Aniversario de la proclamación de	
San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia	141
JUAN ESQUERDA BIFET	
Nuestra participación en el amor de Cristo, Verbo	
Encarnado y Redentor según San Juan de Ávila	145
JESÚS DANIEL ALONSO PORRAS	
Una discípula aventajada de San Juan de Ávila:	
la fama de santidad de Sor Ana de la Cruz,	
Condesa de Feria	181



CARLOS JESÚS GALLARDO PANADERO

«Gemidos y palabras». La oración

sacerdotal en San Juan de Ávila

227

FORO
OSIO

Crónica del Foro Osio 2022-2023

259

RAIMUNDO ORTIZ URBANO

Exposición “Cambio de era.

Córdoba y el Mediterráneo cristiano”

279

JUAN CANTIZANI-OLIVA & ANTONIO GÁMIZ GORDO

& JUAN FRANCISCO REINOSO-GORDO

Un óleo anónimo de 1741: el primer plano científico

de la Mezquita-Catedral de Córdoba

287

Crónica académica y cultural

307

Recensiones

329

VAN DER VEEN, P. & ZERBST, U., *In Search of the Biblical Patriarchs. A Historical and Archaeological Quest* (P. Cabello Morales: 329-337); PEÑA, C. & CAMPO IBÁÑEZ, M. (coord.), *El Derecho Canónico ante los abusos sexuales* (S. Ruiz Pino: 337-340); DE HARO IZQUIERDO, F., *Don Giussani. El ímpetu de una vida* (A. Moreno Bravo: 341-351); RUIZ CABRERO, G. (ed.), *Las cúpulas de la Macsura: los últimos descubrimientos arqueológicos y constructivos que arrojan luz sobre las cúpulas de al-Hakam* (J. García-Gutiérrez Mosteiro: 351-354); DEGROOTE CASTELLANOS, J. J., *La ausencia de fe personal de los contrayentes y la validez del sacramento del matrimonio. La contribución de la jurisprudencia de la Rota Romana (2003-2020)* (R. Serres López de Guereñu: 354-360); PÉREZ SOBA, J. J., *¿Por qué las virtudes?* (F. Muñoz García: 360-361); THOMY, M. M., *Concordancias. Santa Teresa del Niño Jesús* (B. Redondo de la Calle, 362-365).

El corazón que ve.

El amor como guía de la vida

Juan José Pérez-Soba Díez del Corral

Resumen: La parábola lucana del Buen Samaritano ofrece una enseñanza preciosa acerca del amor humano. Lejos de un emotivismo fugaz, el buen samaritano es capaz de ver y de obrar en consecuencia la verdad del amor. A través de una lectura pormenorizada del texto, podemos llegar a una comprensión más profunda del corazón del hombre y de su capacidad de amar, así como redescubrir la tarea tan hermosa de enseñar a amar y poder responder a la vocación al amor. El artículo recoge la conferencia pronunciada en la apertura del curso académico 2022-2023 del Instituto Teológico de San Pelagio de Córdoba.

“Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó...” (Lc 10,30). Este es el camino de todo hombre. Un camino dramático, lleno de despojos y de heridas; pero en el que sucede un acontecimiento maravilloso que cambia esa desolación inicial en el asombro de recibir un cuidado esmerado. Es el Samaritano que sale al encuentro del hombre abandonado y sana sus heridas “con el

El Doctor Angélico y los ángeles

Sobre la existencia y naturaleza de los ángeles en la *Quaestio Disputata "De spiritualibus creaturis"* de Santo Tomás de Aquino

Francisco Jesús Granados Lara

Resumen: Conociendo la filosofía precedente en torno al tema de las sustancias espirituales separadas, Santo Tomás de Aquino analiza las diferentes doctrinas quedándose con aquellos elementos que están en consonancia con la fe y reformulando de modo original su propia posición. Su doctrina acerca de los ángeles, criaturas espirituales puras, se sostiene no sólo en los textos inspirados de la Sagrada Escritura sino en autores como Aristóteles o Pseudo-Dionisio el Areopagita, Maimónides o S. Juan Damasceno, S. Agustín o Avicena. El Doctor Angélico lo examina todo y retiene lo bueno y verdadero, venga de donde venga. El presente artículo constituye la conferencia impartida en el Acto Académico del Instituto Teológico de San Pelagio de Córdoba en la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Alguien dijo de Sto. Tomás que fue el más sabio de los santos y el más santo de los sabios. Ciertamente, desde que fuera canonizado por el papa Juan XXII en Aviñón en 1323 y declarado Doctor de la Iglesia en 1567 por San Pío V, su figura y su doctrina no han dejado de ser motivo de reconocimiento y elogios por parte de los Papas y del Magisterio de la Iglesia. Su enseñanza filosófica y teológica ha sido y es un referente fundamental.

«En ambos casos la motivación es la misma» La influencia de la *Apologia pro vita sua* de J. H. Newman en la *Ortodoxia* de G. K. Chesterton

Adolfo Ariza Ariza

Resumen: El propósito de Chesterton en la *Ortodoxia* es explicar, más con imágenes que con una serie de deducciones”, el sistema filosófico en el que ha llegado a creer. Si bien en el prefacio de esta obra reconoce haber “topado” con la misma dificultad con que topó Newman al escribir la *Apologia pro vita sua* y que “la motivación es la misma”, una lectura de ambas obras muestra una clara influencia – o al menos paralelismos – del pensamiento de Newman en la *Ortodoxia* chestertoniana, tanto de forma vital como intelectual.

“Tal vez mi nombre será evocado para sancionar y dar voz a otros, quienes, opinando igual que yo, escribirán y publicarán, transmitiendo, en mi lugar, a la siguiente generación, los puntos de vista coincidentes con los míos, en materia religiosa e intelectual”¹. Cabría preguntarse si estas palabras de John Henry Newman, redactadas el 29 de enero de 1868, han llegado a cumplirse con el paso del tiempo y cuáles han sido, precisamente,

¹ W. WARD, *The life of J. H. Newman, based on his Private Journals and Correspondence* 2 vols. (Londres 1912) 204.



SECCIÓN SAN JUAN DE ÁVILA

**X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE
SAN JUAN DE ÁVILA COMO DOCTOR DE LA IGLESIA**

Carlos Jesús Gallardo Panadero

**NUESTRA PARTICIPACIÓN EN EL AMOR DE CRISTO, VERBO
ENCARNADO Y REDENTOR SEGÚN SAN JUAN DE ÁVILA**

Juan Esquerda Bifet

**UNA DISCÍPULA AVENTAJADA DE SAN JUAN DE ÁVILA:
LA FAMA DE SANTIDAD DE SOR ANA DE LA CRUZ,
CONDESA DE FERIA**

Jesús Daniel Alonso Porras

**«GEMIDOS Y PALABRAS». LA ORACIÓN SACERDOTAL
EN SAN JUAN DE ÁVILA**

Carlos Jesús Gallardo Panadero

X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SAN JUAN DE ÁVILA COMO DOCTOR DE LA IGLESIA

En 2022 hemos celebrado llenos de alegría el décimo aniversario de la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal. Esta efeméride es de gran importancia para toda la Iglesia, pues un doctor siempre aporta doctrina, enseñanza, sabor de Dios para todo corazón que busca y desea al Señor. Él es con toda verdad “doctor del amor divino”. Pero podemos afirmar que san Juan de Ávila tiene una predilección por los sacerdotes. Sus biógrafos recogen aquella anécdota en la que se nos cuenta que un discípulo del santo maestro que no era sacerdote, le preguntaba al santo con cierto reproche, por qué dedicaba tanto tiempo a los sacerdotes, por qué les predicaba tanto. Es entonces cuando el santo doctor le contestó: yo predico a los sacerdotes porque detrás de cada uno de ellos veo al mundo entero. San Juan de Ávila es un referente espiritual para todos los sacerdotes del mundo, especialmente de España y muy particularmente para todos los sacerdotes de nuestra diócesis de Córdoba. Su declaración como doctor de la Iglesia ha supuesto un profundizar más si cabe en su teología y espiritualidad. Entrando en sus escritos, ya sean pláticas, cartas, memoriales, comentarios bíblicos, tratados menores, sermones... uno comienza a perder el gusto de las cosas del mundo y cobra el gusto de las cosas de

Dios¹. y es ésta la experiencia que muchos sacerdotes han tenido en su vida y ministerio cuando a lo largo de estos diez años se han encontrado con este santo maestro, enamorado de Cristo que afirmaba con palabras y obras que “toda mi riqueza, Rey mío, está en ser de Vos”². Los sacerdotes de Córdoba hemos aprendido en la escuela del santo doctor que la mayor y mejor predicación consiste en que “todos sepan que nuestro Dios es amor”³. San Juan de Ávila nos ha recordado “la alteza del oficio sacerdotal”⁴, poniendo fuego en nuestros corazones, alentándonos hacia la santidad: “¿Por qué los sacerdotes no son santos, pues es el lugar donde Dios viene glorioso, inmortal e inefable como no vino en otros lugares? Córdoba es toda ella sepulcro de este santo doctor y tiene como obligación darlo a conocer. A lo largo de estos años la diócesis ha promovido varias jornadas de formación sacerdotal en torno a san Juan de Ávila, ha organizado tres congresos internacionales avilistas, ha promovido traducciones a otros idiomas de sus obras, ha preparado distintas publicaciones relacionadas con su biografía, teología o espiritualidad, ha impulsado el fervor a san Juan de Ávila organizando visitas de la reliquia del santo a distintos lugares del mundo. Además en Montilla se acogen a numerosos peregrinos que quieren recorrer sus huellas en lo que conocemos como “ruta avilista”, y allí encuentran corazones sacerdotales que los acogen y los introducen en la vida y obra del apóstol de Andalucía. Se han dado cursos, conferencias, se han organizado encuentros, vigili-
as de oración, conciertos, seminarios... todo ello con la finalidad de que entrando en la doctrina y vida del santo maestro Ávila descubramos al que es “todo hermoso”⁵, Cristo Nuestro Señor. Y después de estos diez años... ¿ahora qué? Pues continuar

¹ Cfr. *Plática 1 a los sacerdotes de Córdoba*, n. 8.

² *Sermón 28*, n. 10.

³ *Sermón 50*, n. 3.

⁴ *Plática 1*, n. 1.

⁵ *Carta 133*.

haciéndonos amigos del que es amigo del Buen Amigo. San Juan de Ávila tiene mucho que enseñarnos, sigue siendo maestro para nosotros (fieles y sacerdotes), es referente para todo el mundo, para España, pero muy especialmente para Córdoba (Montilla) pues él quiso vivir y morir en nuestra tierra, nos dejó su legado, su enseñanza, su testimonio, su cuerpo... y nuestra misión es darlo a conocer y con él entrar en la anchura del Corazón de Cristo sabiendo que como nos enseña el santo doctor: “Si dejásemos a Su Corazón hacer lo que quiere por nosotros, todo sería hacer misericordia, porque a Él le es propio hacer misericordia”⁶.

Carlos Jesús Gallardo Panadero

⁶ *Sermón 28*, n. 4.



Nuestra participación en el amor de Cristo, Verbo Encarnado y Redentor según San Juan de Ávila

Juan Esquerda Bifet

Resumen: San Juan de Ávila, siempre que comenta algún pasaje del evangelio, se detiene a explicar con riqueza de matices el amor “peculiar” que Cristo nos tiene. Así mismo, el Maestro habla con especial detalle la Encarnación del Verbo, hecho nuestro hermano y Redentor, compartiendo con nosotros su misma vida como “esposo”. Captados por esta realidad, nuestra respuesta comprometida entra en sintonía con los “sentimientos” de Cristo, para amarle y amar a todos como Él nos ama.

Al leer los escritos de San Juan de Ávila, que siempre comentan contenidos evangélicos, uno queda “sorprendido” y captado por la explicación sobre el amor “peculiar” que Cristo nos tiene. Al mismo tiempo se percibe que estos textos avilistas tienen una fuerte fundamentación bíblica, patristica y doctrinal, y que reflejan un contexto histórico y cultural de una época concreta. Y entonces el amor de Cristo se capta como la clave del misterio del hombre y de su historia.



Una discípula aventajada de San Juan de Ávila: la fama de santidad de Sor Ana de la Cruz, condesa de Feria

Jesús Daniel Alonso Porras

Resumen: La fama de santidad de Sor Ana de la Cruz, Condesa de Feria, fue testimoniada en vida, entre otros, por su director espiritual, San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Pero la temprana aparición de su biografía, junto a las repetidas ediciones de las obras del *Maestro de Santos*, propiciaron que tal fama se mantuviera a lo largo de los siglos. Muestra de ello es la referencia que San Alfonso María de Ligorio, Doctor de la Iglesia, hace de ella, o el reciente interés del mundo académico por su figura. La apertura en Roma del proceso de beatificación, que declaró sus virtudes heroicas en 1665, quedó inconcluso, sin que existiera ninguna causa objetiva que desaconsejara su continuación. 420 años después de su muerte, especialmente en su monasterio de Santa Clara de Montilla, permanece la fama de santidad de la que justamente fue llamada *la Santa Condesa de Feria*. Este artículo ha sido realizado gracias a la beca de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Monserrat (Roma).

Hay un dicho español que me ha inspirado esta frase, y dice así: florecemos en racimo como los santos. Florecemos en comunidad como se ve en la experiencia de los santos¹. Los

¹ PAPA FRANCISCO, Audiencia General, Biblioteca del Palacio Apostólico, miércoles, 26 de agosto de 2020.



«Gemidos y palabras». La oración sacerdotal en San Juan de Ávila

Carlos Jesús Gallardo Panadero

Resumen: San Juan de Ávila, inspirándose en San Agustín, afirma que la oración del sacerdote consiste en «gemidos y palabras». Los gemidos subrayan la interioridad entrañable que brota de la acción del Espíritu Santo en el creyente. Las lágrimas significan el dolor por el sufrimiento y la solidaridad del pecado desde la cual implorar la misericordia divina. Para San Juan de Ávila, la oración sacerdotal es oración de intercesión ante Dios por la humanidad, oración que quiere sintonizar con el Corazón sufriente y amante de Jesús que busca llevar adelante la eficacia de la Redención en cada hombre.

San Juan de Ávila es un enamorado de Jesucristo, del sacerdocio, de la vida interior. Fue considerado en su época y también para todos nosotros como un auténtico y verdadero Maestro. Un Maestro que supo compaginar la teología y la espiritualidad, la razón y la fe, el estudio teológico verdadero y la profunda vida de oración. No podemos olvidar que todos los santos son teólogos, sólo los santos en definitiva son teólogos¹. Y

¹ Cfr. F-M. LÉTHEL, *Connaitre l'Amour du Christ qui surpasse toute connaissance. La Théologie des Saints* (Venasque: Ed du Carmel, 1989) 3.

FORO OSIO

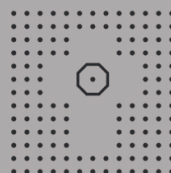
CRÓNICA FORO OSIO 2022-2023

**EXPOSICIÓN “CAMBIO DE ERA.
CÓRDOBA Y EL MEDITERRÁNEO CRISTIANO”**

Raimundo Ortiz Urbano

**UN ÓLEO ANÓNIMO DE 1741: EL PRIMER PLANO
CIENTÍFICO DE LA MEZQUITA-CATEDRAL DE CÓRDOBA**

Juan Cantizani-Oliva & Juan Francisco Reinoso-Gordo
& Antonio Gámiz Gordo



CABILDO
CATEDRAL
DE CÓRDOBA

Crónica Foro Osio

Curso 2022-2023

El Foro Osio continúa reavivando la vida cultural del conjunto histórico monumental generada por el Cabildo Catedral de Córdoba. Durante el curso 2022-2023 se han realizado las siguientes actividades.

1. OBRAS Y PROYECTOS DE RESTAURACIÓN

El Cabildo Catedral, comprometido con la conservación del edificio, joya artística de nuestro patrimonio, ha proyectado y culminado diversas obras de restauración.

1.1 Obras de restauración

El 2 de diciembre se presentó la restauración de la Puerta de la Concepción Antigua con la presencia del deán-presidente D. Manuel Pérez Moya y el canónigo obrero D. Pedro Soldado además del consejero de Cultura, Arturo Bernal, el delegado del Gobierno de la Junta en Córdoba, Adolfo Molina, y el alcalde de Córdoba, José María Bellido, entre otros. El Cabildo Catedral ha destinado casi 200.000 euros a las obras de mejora, que comenzaron en 2020, y que se tuvieron que paralizar por la pandemia. La directora de los trabajos, Anabel Barrena, fue la encargada de explicar las actuaciones que se han llevado a cabo. La de la Concepción Antigua es una de las siete puertas del

edificio y se encuentra ubicada en la fachada oriental. Corresponde, además, a la ampliación que ordenó realizar Almanzor. Estuvo abierta hasta 1568, año en el que se clausuró para construir la capilla del Espíritu Santo. La puerta restaurada presentaba un avanzado estado de deterioro que ponía en peligro la conservación de sus elementos de decoración: pérdidas de material y desplazados, desprendimientos, grietas y fisuras y humedad eran algunos de los daños más significativos. La puerta mide 13 metros de alto y 11 de ancho y muestra un esquema tripartito: la zona central se compone de un vano de acceso, con una puerta de madera cubierta con láminas de bronce y adornada con un arco de herradura y doble alfiz. Además, la parte superior del tímpano está bordeado por una estrecha cenefa con una inscripción coránica de la sura. Los trabajos que se han llevado a cabo se han centrado en preservar los materiales existentes y el adecentamiento estético del mismo.

El 21 de febrero fue presentada también la restauración del machón nororiental de la galería del Patio de los Naranjos, último de los trabajos que el Cabildo Catedral ha llevado a cabo en el interior del monumento. La restauración se inició en octubre de 2020 con la presentación a la Delegación Territorial de Córdoba de la Consejería de Cultura del Proyecto de Rehabilitación del machón del ángulo nororiental de la galería del Patio de los Naranjos de la Mezquita-Catedral y su consiguiente propuesta de intervención fundamentada en el estado de la fábrica, una vez realizadas las actuaciones de limpieza y consolidación, y a la vista de los resultados del estudio de morteros encargado al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. El proceso de limpieza y consolidación fue realizado por personal especialista en restauración y consistió en la limpieza superficial de los sillares y del material que cubría sus juntas, así como en la retirada los morteros de cemento con los que Félix Hernández recompuso la perdida volumetría de la fábrica. Las actuaciones

que se han llevado a cabo se basan en el criterio de intervención mínima, concretándose en sustituciones o reintegraciones de nuevos sillares, la reparación de los sillares que presentaban deterioros cuando sus condiciones así lo aconsejaban, un tratamiento general de protección y, por último, las medidas de mantenimiento necesarias para la correcta conservación de los paramentos de este machón. La inversión para esta obra ha ascendido a 98.500 euros que han sido costeados íntegramente por el Cabildo Catedral.

1.2 Proyectos de restauración

Una vez recibida la autorización de la Comisión de Patrimonio de la Delegación de Turismo, Cultura y Deporte, el Cabildo Catedral restaurará el retablo de San Miguel, proyecto que incluye una serie de capítulos que forman parte de los estudios previos, como una ficha de identificación del bien cultural, historia y análisis morfo-estilístico e iconográfico, así como datos técnicos y estado de conservación del retablo y los lienzos en sus elementos compositivos y sucesivos estratos. Para el tratamiento de desinsectación se utilizarán gases inertes, ya que las piezas desmontadas pueden introducirse en bolsas. Por otro lado, la obturación de los orificios de xilófagos no será necesaria. Sólo en caso de que los orificios sean cuantiosos y comprometan la estabilidad y funcionalidad del bastidor se llevará a cabo la consolidación estructural de la madera. Igualmente, se aplicará un barniz a base de resina dammar. Dado el origen natural de la misma y su tendencia al amarilleo, se agregará en su composición un estabilizador de las radiaciones UV como el Tinuvín 292 al 3%. La estructura portante del retablo garantizará los requisitos de estabilidad, resistencia e inalterabilidad. Los trabajos concluirán con la aportación de una memoria con reportaje fotográfico y detalle de todo el proceso, además del resultado final.

El 11 de mayo fue presentado uno de los proyectos de restauración más ambiciosos del Cabildo Catedral: la restauración de la macsura, con un plazo de 36 meses de ejecución y una inversión de casi 3,8 millones. En este proyecto ha participado de forma importante el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). El jefe del equipo técnico y arquitecto conservador de la Mezquita-Catedral, Gabriel Ruiz Cabrero, indicó que este proyecto es la consecuencia de muchos años de trabajos que comenzaron en 1999. En lo esencial, la macsura está muy bien conservada. Los técnicos, arquitectos y canteros de Al-Hakam eran unos genios. Sin embargo, las intervenciones deben ser periódicas para evitar su deterioro. En la restauración prevista se quiere asegurar la condición absolutamente impermeable de las cúpulas y asegurar las estructuras. La última intervención más importante tuvo lugar en 1815 cuando el obispo Trevilla decidió desmontar una bóveda barroca que ocultaba las cúpulas apareciendo éstas con todo su esplendor y magníficamente conservadas. La restauración se realizará en varias fases. Primero se hará la restauración de la cúpula más oriental, después la cúpula occidental y, finalmente, la cúpula central, de modo que la mayor parte de la macsura esté disponible para ser visitada en el menor tiempo posible. Para el Cabildo Catedral esta restauración representa un proyecto importantísimo, con un esfuerzo económico y constructivo muy grande.

2. EXPOSICIONES Y MUESTRAS

El Foro Osio sigue haciendo una apuesta importante por la promoción de las exposiciones y muestras donde se dé a conocer la riqueza y valor de la producción artística religiosa de nuestra tierra, sea de piezas propiedad de la Santa Iglesia Catedral, sea prestando parte de los espacios de la Catedral para estos fines.

2.1 V Festival Internacional “Flora”

El ya tradicional festival internacional “Flora” celebró su quinta edición del 17 al 27 de octubre de 2022 en Córdoba con el tema “La metamorfosis”. El festival está organizado por el Ayuntamiento con la colaboración, entre otras instituciones, del Cabildo-Catedral de Córdoba que cede el espacio del Patio de los Naranjos para albergar una de las obras, tal y como viene realizando en ediciones anteriores. “Flora” volvió a reunir a artistas internacionales de reconocido prestigio que mostraron sus creaciones en los patios más emblemáticos de la ciudad como el Patio de los Naranjos. También organizó actividades paralelas para todo tipo de públicos, con el fin de completar la experiencia del festival a través de diversas narrativas y espacios de diálogo en torno al arte floral. Durante diez días, convirtió Córdoba en el epicentro de la cultura floral con una programación que enriqueció la ciudad en todos los sentidos (artístico, educativo, turístico, económico...). “Flora” es el mayor evento de arte floral contemporáneo del mundo.

2.2 “De Bizancio a Córdoba: los libros griegos del siglo XVI en las bibliotecas cordobesas”

La Catedral de Córdoba acogió desde el 28 de octubre al 31 de enero la exposición “De Bizancio a Córdoba: los libros griegos del s. XVI en las bibliotecas cordobesas”. Tomando como punto de partida los libros griegos del s. XVI conservados en las bibliotecas históricas de Córdoba, la exposición proponía al espectador reflexionar hasta qué punto influyó la cultura helénica en el acervo cultural de la ciudad. La exposición fue el fruto del recorrido de las siete bibliotecas de Córdoba en las que basó su tesis doctoral D. Rafael Fernández Muñoz. La exposición tuvo tres sedes, conectadas entre sí, pero cada una de ellas con un

discurso propio. En la Catedral de Córdoba se mostraron veintiséis libros griegos, en su mayoría ediciones aldinas, auténticas joyas bibliográficas, unidas al legado del humanista pozoalbense Juan Ginés de Sepúlveda. De hecho, esta exposición es la primera exhibición pública de una parte de los libros que el humanista legó a la biblioteca capitular, entre ellos algunos con abundantes notas. En la Biblioteca Diocesana de Córdoba se expusieron veinticuatro ejemplares que pertenecieron al Colegio de Santa Catalina y que dan testimonio del vínculo que se estableció entre los jesuitas y la lengua helénica de la mano de sus poseedores: el secretario de humanistas Sebastián de León y el canónigo lectoral Gonzalo de Córdoba y Carrillo. En el Instituto de Educación Secundaria Séneca se exhibieron cinco ediciones que pertenecieron al antiguo Colegio de la Asunción, institución ancilar del Colegio de Santa Catalina, descatalogando los textos teológicos y escriturísticos. La exposición de estas cincuenta y cinco obras griegas supuso una aproximación al rico patrimonio bibliográfico de las bibliotecas históricas de Córdoba.

En el acto de inauguración de la exposición, además del Obispo de la Diócesis, Mons. Demetrio Fernández, asistieron el vicario de la ciudad, Jesús Daniel Alonso Porras, el vicerrector de Estudiantes y Cultura de la Universidad de Córdoba, Israel Muñoz Gallarte, la delegada de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Córdoba, Marián Aguilar, el canónigo Archivero, Manuel Montilla Caballero, el director del Instituto Séneca, Rafael Molina Valiente y el alcalde de Pozoblanco, Santiago Cabello Muñoz.

2.3 “Cambio de era. Córdoba y el Mediterráneo cristiano”

Córdoba acogió entre diciembre de 2022 y marzo de 2023 una espectacular exposición que muestra una visión innovadora del proceso de cristianización desarrollado desde final del Imperio

Romano hasta la llegada del Islam. La Santa Iglesia Catedral aunó esfuerzos con el Ayuntamiento de Córdoba y la Junta de Andalucía para esta exposición magna comisariada por Alexandra Chavarría Arnau (Universidad de Padua) y que contó con un comité científico importante: Javier Arce (Universidad de Lille), Juan José Ayán Calvo (Universidad San Dámaso, Madrid), François Baratte (Universidad de la Sorbona, París), Fathi Béjaoui (director emérito del National Heritage Institute de Túnez), Alberto Bolaños Herrera (Univerdad Autónoma, Madrid) y Alberto León Muñoz (Universidad de Córdoba), entre otros. Más de 200 obras icónicas procedentes de las más prestigiosas instituciones culturales internacionales, como los Museos Vaticanos o el Museo Nacional de Cartago, entre otros, se reunieron por primera vez para dar luz a uno de los períodos menos conocidos del mundo mediterráneo. Piezas arqueológicas únicas que, unidas a las más actuales tecnologías (vídeos inmersivos, códigos QR, proyecciones gráficas animadas), trasladaron al visitante a una apasionante era de transformaciones culturales y políticas que dejó una intensa huella en la cultura occidental y de la que Córdoba fue protagonista destacada. La exposición, de la que hablaremos más detalladamente después, tuvo tres sedes expositivas: el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A), donde se presentaron las piezas más antiguas de la nueva iconografía y el desarrollo de la nueva religión en el Mediterráneo; la Sala VIMCORSA, donde se mostraron las principales características y evolución del cristianismo en la ciudad de Córdoba; y la sede de la Mezquita-Catedral donde se presentaron las principales novedades que la investigación actual está aportando sobre el conjunto episcopal de Córdoba, el centro neurálgico de la ciudad desde entonces y que se mantuvo como sede del poder religioso a lo largo de toda la Edad Media. En esta última sede, se mostraban piezas procedentes de excavaciones antiguas, materiales reutilizados en la construcción de los sucesivos edificios

religiosos y datos inéditos sobre este amplio sector urbano en época tardoantigua.

2.4 Muestra fotográfica “IUDAEUS: once mujeres judías en tiempos de Jesús de Nazaret”

La muestra "IUDAEUS: Once mujeres judías en Tiempos de Jesús de Nazaret" fue inaugurada el 17 de marzo de 2023. Expresa gráficamente el testimonio de once mujeres judías que vivieron en época de Cristo y fueron testigos de sus principales episodios evangélicos. Se ubicó en el pórtico este del Patio de los Naranjos: la galería de la puerta de Santa Catalina. El comisario de la muestra fue Fernando Aragón Rodríguez que planteó este proyecto cultural y divulgativo como un medio para acercarse a la sociología de la mujer judía y a su papel en el desarrollo de la cultura antigua. La muestra recogía retratos de once mujeres cordobesas que ponían cara a once casos de mujeres judías en tiempos de Jesús de Nazaret.

2.5 Muestra fotográfica “Ventanas al cielo. Dentro de la clausura”

El Patio de los Naranjos acogió del 31 de mayo al 23 de julio la muestra fotográfica “Ventanas al cielo. Dentro de la clausura” sobre la vida contemplativa, desarrollada por la Asociación de Fotógrafos Cofrades de Córdoba (Fococor) en colaboración con el Secretariado para el Patrimonio Cultural, la Delegación de Vida Consagrada y el Cabildo Catedral, con el objetivo de dar a conocer la cotidianidad y significado de la vida contemplativa en los monasterios de Córdoba capital y provincia. La muestra fotográfica tiene otros dos espacios expositivos: el Convento de San Rafael de las Madres Capuchinas y el Monasterio de Santa Cruz de las Madres Clarisas.

3. CONGRESOS, CONFERENCIAS Y ENCUENTROS

Dentro del Foro Osio destacan diversas conferencias y encuentros, algunos organizados por la institución, otros en los que ha colaborado.

3.1 VI Congreso del ICLARS

Consortio de estudios de ley y religión

El lunes 19 de septiembre y con la presencia del obispo de Córdoba, Monseñor Demetrio Fernández y del Vicario General de la Diócesis, Antonio Prieto, se inauguró en el Palacio de Congresos el Sexto Congreso del ICLARS, Consortio de estudios de ley y religión, bajo el tema central “Dignidad humana, derecho, y diversidad religiosa: diseñando el futuro de sociedades interculturales”. El objetivo del congreso fue analizar cómo la noción de dignidad humana, que constituye el eje central de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, puede contribuir a crear un terreno de entendimiento común entre concepciones antagónicas de los derechos humanos que tienen incidencia en el ámbito de la libertad de religión y creencia. Por la noche, los integrantes del congreso pudieron disfrutar de una visita a la Mezquita-Catedral y de un concierto privado a cargo del coro Capella Cordubensis.

3.2 Ciclo de conferencias: “Cambio de era.

Córdoba y el Mediterráneo cristiano”

Las conferencias tuvieron lugar entre enero y marzo de 2023 en el Real Círculo de la Amistad. Abrió el ciclo D. José Garriguet Mata, profesor de la Universidad de Córdoba, con una conferencia titulada “Cristianismo, poder imperial y cultura pagana. Crónica de un conflicto político-religioso en el Mediterráneo de los siglos II-VI d. C.”. La siguiente ponente fue

la comisaria de la exposición “Cambio de Era” Dña. Alexandra Chavarría Arnau, de la Universidad de Padua, con una conferencia con el título “El cristianismo en el Mediterráneo de Constantino a Justiniano”. Ya en febrero tuvo lugar la conferencia de D. Julio Miguel Román Punzón, de la Universidad de Granada, con el título: “Sarcófagos decorados del cristianismo antiguo (siglos III-VII). Las Sagradas Escrituras ilustradas”. El siguiente ponente fue D. Rafael Hidalgo Prieto, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) con la conferencia: “Cercadilla: centro de culto martirial en Córdoba durante la etapa tardoantigua”. La última conferencia de febrero estuvo a cargo de D. José Ildefonso Ruiz Cecilia, responsable del Conjunto Arqueológico de Carmona, con el título: “Ladrillos y placas decoradas: los símbolos cristianos en barro”. Ya en marzo, D. Alberto León Muñoz, de la Universidad de Córdoba, y D. Raimundo Ortiz Urbano, arqueólogo del Cabildo Catedral de Córdoba, presentaron la ponencia: “El complejo episcopal de Córdoba en época tardoantigua”. El ciclo de conferencias acabó con la ponencia de D. Vincenzo Fiocchi-Nicolai, del Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana (Roma) que versó sobre “Cristianesimo a Roma al tempo di Costantino attraverso le testimonianze archeologiche”.

3.3 I Encuentro para artistas

La jornada, promovida por el Secretariado para el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Córdoba en colaboración con el Cabildo Catedral, tuvo lugar el 18 de febrero, conmemoración del Beato Angélico, patrón de los artistas. La idea de estos encuentros es la de abrirse a nuevos proyectos que construyan un legado común, un horizonte compartido, de la mano del arte. El encuentro comenzó con una visita guiada por Jesús Daniel Alonso Porras, Director del Secretariado diocesano y responsable del Foro Osio, a la macsura de la catedral de Córdoba. A

continuación, la treintena de artistas que asistieron se desplazaron al Palacio Episcopal donde tuvieron un encuentro con Mons. Demetrio Fernández, obispo de Córdoba, y pudieron conocer más de cerca la figura del Beato Angélico, patrón de los artistas. Seguidamente pasaron a la capilla de la Virgen del Pilar donde asistieron a un pequeño concierto ofrecido por un cuarteto polifónico.

3.4 Asamblea Ordinaria del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad

El 4 de marzo tuvo lugar la Asamblea Ordinaria del Grupo de 15 Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España que se celebró en la Sala Capítular de la Mezquita-Catedral. La Asamblea, presidida por el alcalde de San Cristóbal de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, se propuso impulsar su campaña de proyección internacional en Europa, América y Asia con una mirada especial al mercado chino. El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España se creó en 1993 con el objetivo de actuar de manera conjunta en la conservación, la puesta en valor y la promoción turística de las 15 ciudades españolas reconocidas por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda. Al término de la reunión, los participantes pudieron realizar una visita acompañados del deán-presidente, Joaquín Alberto Nieva y del canónigo arcediano, Fernando Cruz-Conde.

3.5 Presentación del documental “Audi Filia”

El 3 de mayo tuvo lugar en el Palacio de Congresos la presentación del documental “Audi Filia” sobre la vida de San Juan de Ávila producido por el Cabildo Catedral de Córdoba.

Ante un nutrido número de asistentes, intervinieron el deán-presidente del Cabildo, Joaquín Alberto Nieva, el rector del Seminario San Pelagio, Carlos Gallardo y el propio autor del documental, el escritor Jesús Sánchez Adalid. Entre los asistentes y autoridades figuraba el cardenal arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Valera. El documental, de 50 minutos de duración, cuenta con la narración en determinados pasajes del propio Sánchez Adalid y aborda desde el nacimiento de la vocación en San Juan de Ávila hasta los problemas que tuvo con la Inquisición, pasando por su apostolado en Andalucía, la fundación de diversas instituciones docentes o, como curiosidad, la aportación de un invento hidráulico para facilitar el riego a unos agricultores.

3.6 Conferencia en el marco del Congreso de la Sociedad Ernst Herzfeld

Los días 30 de junio a 2 de julio se celebró en Córdoba el Congreso de la Sociedad Ernst Herzfeld de investigación arqueológica islámica, un relevante encuentro anual al que concurrieron algunos de los más destacados especialistas europeos en historia y arqueología islámica, así como filólogos y conservadores de museos. El día 30 de junio se inauguró en la Mezquita-Catedral con la conferencia de la Dra. Francine Giese sobre los vidrios de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

4. CONCIERTOS Y TEATRO

Como siempre, la oferta cultural del Foro Osio abarca también las artes musicales y escénicas. A lo largo de este curso han tenido lugar diversos conciertos y representaciones teatrales.

4.1 XIII Festival Internacional de Piano Guadalquivir

Celebrado entre el 30 de septiembre al 9 de octubre, este festival en el que participa el Foro Osio propuso un recorrido por la Ruta de la Seda. El 2 de octubre tuvo lugar un concierto de piano en la Mezquita-Catedral a cargo de Jonathan Fournel que interpretó un elenco de obras bajo el título “*Alas de Hada*”. Ante más de mil personas, el prestigioso pianista francés, ganador en 2021 del codiciado concurso internacional Queen Elisabeth Grand Prix-Queen Mathilde Prize con tan solo 27 años, viajó por obras icono en la música clásica. Comenzó con los tres movimientos de la “*Sonata No. 14 K. 457*” de Wolfgang Amadeus Mozart para continuar con “*Prélude, Fugue et Variation*” de César Franck y “*Variations Op. 3*” de Karol Maciej Szymanowski. Tras un breve receso, el público disfrutó de la interpretación de la “*Sonata No. 1 Op. 1*” de Johannes Brahms.

4.2 Concierto en “Homenaje Córdoba de Gala”

Dentro de los actos de homenaje a Antonio Gala, recientemente fallecido, que llevó a cabo el Ateneo de Córdoba, se celebró en la Santa Iglesia Catedral el 9 de octubre un concierto a cargo de la Orquesta y Coro de la Catedral.

4.3 Misa de requiem

Como viene siendo ya tradición, el 1 de noviembre se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba la Solemne Misa de Requiem en conmemoración de todos los fieles difuntos. La celebración fue presidida por Mons. Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba y concelebrada por el Cabildo Catedralicio. Corrió a cargo de la Orquesta de Córdoba y el coro de ópera Cajasur, bajo la dirección musical de Carlos Domínguez Nieto, bajo la dirección del coro de Alejandro Muñoz y al órgano Clemente Mata. Intervinieron como soprano Lucía Tavira, como

mezzosoprano Leticia Rodríguez, como tenor Francisco Díaz Carrillo y como barítono Javier Povedano.

4.4 Concierto en el XX Festival de Piano “Rafael Orozco”

El Cabildo Catedral participó este año en la XX edición del Festival de Piano “Rafael Orozco” con la celebración el 19 de noviembre de un concierto a cargo del pianista Josu de Solaun con la Orquesta de Córdoba, dirigida por Carlos Domínguez-Nieto. Interpretaron la obra de Lorenzo Palomo “Nocturnos de Andalucía”, en una versión para piano de 2021, y el “Concierto No. 1 para piano y orquesta Op. 23 en si menor” de Tchaikovsky.

4.5 XVI Concierto en honor a Santa Cecilia

El 17 de noviembre tuvo lugar el XVI Concierto en honor a Santa Cecilia a cargo de la Banda María Santísima de la Esperanza de Córdoba con motivo de su XX aniversario. La banda conjugó una serie de obras excepcionales de la música clásica así como marchas procesionales. Destacaron las obras modernistas “La Catedral Sumergida” de Claude Debussy, instrumentada para la ocasión por Pablo Martínez-Recio, “La procesión del Rocío Op. 9” de Joaquín Turina, con arreglo para banda de Alfred Reed y “Córdoba” de Isaac Albéniz con arreglo de Pascual Marquina. También se interpretaron “¡Cuánto te amaba!” de Juan A. Gómez Navarro, maestro de capilla de la Catedral durante casi cuarenta años, “Saeta Cordobesa” de Pedro Gámez Laserna, y “Noche bordada en plata” de Pablo Martínez Recio, que sirvió de recuerdo a la reciente Coronación Canónica de María Stma. de la Paz y Esperanza en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y el estreno de la nueva marcha “Madre de la Esperanza” de Antonio David Rodríguez dedicada a la Titular de la Cofradía.

4.6 Conciertos de la Orquesta y Coro de la Catedral

El 17 de diciembre tuvo lugar el Concierto extraordinario de Navidad a cargo de la Orquesta y Coro de la Catedral de Córdoba en colaboración con la coordinación de trasplantes del Hospital Universitario Reina Sofía. El 11 de marzo con motivo de la Cuaresma, ofreció un concierto gratuito de música sacra. Bajo la dirección de Clemente Mata y con la intervención de las sopranos Cristina Avilés y María José Cantos, además de la contralto María Dolores Molina, el programa musical ha transitado entre las obras “Stabat Mater” de Pergolesi, “Tenebrae factae sunt”, de T.L. Victoria, “Mother oh God, here I stand”, de Taverner, “Crucifixus”, de Lotti y “La Pasión según San Mateo” de J. S. Bach. Los días 24 y 25 de marzo en la basílica del Juramento de San Rafael y San Nicolás de la Villa tuvieron lugar un ciclo de conciertos de música barroca con motivo de la Cuaresma, con obras de Handel, Pergolesi, Fauré, Massenet y Albinoni. Ya en primavera, durante los meses de abril, mayo y junio, tuvo lugar un ciclo de once conciertos en las iglesias fernandinas: El Carmen de Puerta Nueva (21 abril), San Lorenzo (22 abril), San Agustín (28 abril), Juramento de San Rafael (29 abril), San Pedro (5 mayo), San Andrés (13 mayo), San Pablo (20 mayo), Santa Marina de Aguas Santas (9 junio), San Francisco y San Eulogio (10 junio), Santiago (16 junio), terminando en el patio de los Naranjos el 24 de junio. En los conciertos se intercalaron piezas clásicas de Bach, Mozart, Haendel, Vivaldi, Verdi, Pachelbel, Pergolesi, Albinoni, Mandredini, Fouré, Caccini o Mascagni, con obras más modernas de Marco Frisina o Ennio Morricone. En total, un elenco de 78 piezas musicales.

4.7 III Exaltación a la Saeta

Organizada por La Medina de Córdoba, tuvo lugar el 18 de marzo en la Santa Iglesia Catedral la III Exaltación a la saeta de

manos de Antonio Pérez Lozano. En su intervención, se fueron intercalando la interpretación de saetas y marchas procesionales. Actuó como maestro de ceremonias Juan José Primo Jurado. En cuanto a la música, contó con las guitarras de Alejandro Marín, Rafael Castro y la trompeta de José López junto a la agrupación musical Nuestro Padre Jesús de la Fe en su Sagrada Cena.

4.8 Auto sacramental “Effetá”

El 2 de junio, en el marco de las fiestas del Corpus Christi, tuvo lugar en la Mezquita-Catedral la representación del auto sacramental “Effetá”, obra del escritor y poeta Daniel Cotta, a cargo de la Compañía Loyola Teatro bajo la dirección teatral de Rosa Melero y la dirección artística de Mamen Rey con el acompañamiento musical de la Orquesta y Coro de la Catedral de Córdoba bajo la dirección de Clemente Mata. Se trata de un auto sacramental, fiel a la esencia del género —proponiendo una expresión de las verdades y principios de fe cristiana— pero con un lenguaje contemporáneo, un “ropaje” nuevo más acorde con la vida y las costumbres actuales. La obra, que no quiere perder de vista ni la ortodoxia de Calderón de la Barca ni la exégesis cristiana, presenta una “catequesis espectacular”, según expresión del mismo autor, sostenida por un lenguaje sencillo y poblada de personajes alegóricos que dejan ver su consistencia humana. Este auto sacramental es el primero escrito en 83 años.

4.9 Auto sacramental “El Gran Teatro del Mundo”

Los días 15 y 16 de junio, la Compañía de Teatro Clásico de Córdoba, Producciones Teatro Par, representó en la ampliación de Almanzor de la Mezquita-Catedral el auto sacramental de Calderón de la Barca, “El Gran Teatro del Mundo”. Nacida en el año 2002, esta compañía cuenta con una larga trayectoria teatral en la que se incluyen las representaciones de varios autos

sacramentales de autores como el propio Calderón o Lope de Vega. En este caso, el equipo artístico y técnico, dirigido por Antonio Barrios, está formado por 24 personas

5. PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS

El Foro Osio se siente comprometido con la difusión de la cultura a través del mecenazgo de publicaciones, sea de libros como de esta revista *Studia Cordubensia*.

5.1 Presentación de libros bajo el mecenazgo del Foro Osio

El 13 de octubre se presentó en el Real Círculo de la Amistad (Córdoba) el libro “Mozárabes en la España Medieval. Cristianos entre al-Ándalus y los reinos cristianos (siglos VIII-XIII)”, coordinado por Gloria Lora Serrano y Álvaro Solano Fernández-Sordo, escrito por una docena de especialistas en la materia y publicado por la editorial cordobesa Almuzara con el mecenazgo del Foro Osio. La historia de los mozárabes es una historia secular, muy rica en contenido y sumamente singular que en las últimas décadas viene despertando gran interés. Algo natural si se atendemos a la fortaleza de la identidad mozárabe, la de una sociedad con características propias y un protagonismo de su propia Historia, compartiendo tiempos y escenarios en la turbulenta Península de entre los siglos VIII al XIII. A profundizar en su conocimiento va destinado este volumen, compuesto desde el rigor científico propio de la investigación de la más alta calidad, pero con la intención de ofrecer un volumen de lectura sencilla. Bajo la luz que arrojan las nuevas investigaciones, fundamentadas en la información que ofrece el registro arqueológico, artístico, documental y literario, se perfila un mundo muy vivo y cada vez mejor conocido, especialmente en algunos de sus aspectos. Once trabajos firmados por una docena de especialistas explican cómo estos grupos humanos experimentaron la conquista islámica y la imposición de un

nuevo orden político, dónde y cómo vivieron, cómo celebraban sus cultos y enterraban a sus difuntos, sus afanes y sus enfrentamientos con el estado, la realidad de las mujeres en estos grupos o sus similitudes y diferencias con otras minorías con las que coexistían. Todo ello revela un mundo, el mozárabe, bastante más luminoso de lo que añejos tópicos han señalado.

El 19 de abril se presentó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) el libro “Las cúpulas de la Macsura: los últimos descubrimientos arqueológicos y constructivos que arrojan luz sobre las cúpulas de al-Hakam”, editado por Gabriel Ruiz Cabrero, arquitecto conservador de la Mezquita-Catedral de Córdoba, y publicado por la editorial Almuzara con el patrocinio del Foro Osio. Seguidamente, tuvo lugar un debate en el que participaron el último Premio Nacional de Arquitectura, Emilio Tuñón, el también Premio Nacional de Arquitectura, Antonio Cruz, y la catedrática de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid, Susana Calvo Capilla, siendo moderados por el editor de la obra y presentados por el académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Antonio Almagro. El acto contó la presencia del Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva, Deán presidente del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. El libro, que recoge las conferencias impartidas en una Jornada de formación que tuvo lugar en 2018 promovida por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, es una invitación a sumergirse en la historia y el arte de una de las más destacadas joyas arquitectónicas: la Mezquita-Catedral de Córdoba; un tesoro histórico y cultural que presenta las más antiguas cúpulas nervadas que han llegado hasta nuestros días, las cúpulas de la Macsura de Al-Hakam, y que nos conducen a un apasionante viaje para explorar su complejidad constructiva e histórica. A través de esta obra, descubriremos las significativas intervenciones monumentales de las que han sido objeto, o cómo

la decoración de mosaicos y pinturas, así como la distribución de los arcos, han evolucionado para mostrar una búsqueda constante de continuidad decorativa y una jerarquía de materiales y motivos ornamentales. Igualmente, nos invita a explorar las influencias recíprocas de distintos esquemas arquitectónicos, como la tradición romano-bizantina y la musulmana, y a apreciar la fabulosa fórmula de dobles arcos que tanta personalidad le confiere.

5.2 Otras presentaciones de libros

El Deán-Presidente, Joaquín Alberto Nieva y el canónigo Jesús Daniel Alonso, acudieron el 17 de marzo al museo Sefardí en Toledo, para la presentación de la publicación “Patrimonio Mundial en España”, dedicada a los bienes de España inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Esta publicación se realiza con motivo del 50 aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972).

6. RECONOCIMIENTOS

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, a propuesta de la sección de Ciencias Morales y Políticas, ha premiado al Cabildo Catedral con motivo del I Centenario de su Boletín. Los motivos argumentados para esta concesión han sido la continua labor a favor del diálogo interreligioso, la conservación del Patrimonio, el fomento y apoyo a las hermandades y cofradías y por su contribución al mejoramiento de Córdoba, al cuidado de su ciudadanía y del turismo. Al acto de entrega acudieron los canónigos Manuel Montilla Caballero, Fernando Cruz-Conde y el deán-presidente, Manuel Pérez Moya.

Exposición “Cambio de era. Córdoba y el Mediterráneo cristiano”

Raimundo Ortiz Urbano

El nacimiento de Jesús se considera en gran parte del mundo occidental como el evento que dio inicio a una nueva Era en la que surgen nuevas formas culturales y modos de vida que se sitúan en la base de nuestras sociedades actuales, hasta el punto incluso de ser el origen de nuestro calendario.

La aparición de estos cambios y la configuración de sus derivaciones políticas, económicas, sociales y culturales, desde la etapa final del Imperio Romano hasta el inicio de la Edad Media, es la idea de la que surge la exposición “Cambio de Era. Córdoba y el Mediterráneo Cristiano: entre Constantino y Justiniano”, organizada por el Ayuntamiento de Córdoba, que se desarrolló del 16 de diciembre de 2022 al 15 de marzo de 2023.

A través de obras icónicas del Cristianismo Mediterráneo y de creaciones audiovisuales de última generación, la exposición propuso una visión innovadora del proceso de Cristianización del Imperio romano. La exhibición se distribuía por tres sedes y presentó un total de 200 piezas procedentes de 48 instituciones nacionales e internacionales de diversos lugares en torno al mar Mediterráneo.

Un óleo anónimo de 1741: el primer plano científico de la Mezquita-Catedral de Córdoba

Juan Cantizani-Oliva
Juan-Francisco Reinoso-Gordo
Antonio Gámiz-Gordo

Resumen: Esta investigación analiza la primera planta conocida de la Mezquita-Catedral de Córdoba, un óleo anónimo de 1741. El objetivo es conocer la precisión dimensional de las formas arquitectónicas más relevantes representadas. También se ha comparado con dos importantes planos de la Mezquita-Catedral dibujados en 1767 y 1868. En primer lugar, se ha realizado un levantamiento fotogramétrico del óleo; y se han tomado datos métricos del monumento mediante escáner 3D. La ortofoto del óleo obtenida se ha superpuesto al modelo digital del estado actual, para comprobar su exactitud en una selección de puntos. Este preciso documento gráfico contiene abundantes datos fiables que son de gran interés para futuras investigaciones sobre las transformaciones y restauraciones de un monumento incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Puede considerarse como el primer plano científico de la Mezquita-Catedral de Córdoba, y como un destacado levantamiento arquitectónico de la Europa del siglo XVIII.

1. Introducción

1.1. Breves datos históricos

La Mezquita-Catedral de Córdoba ha mantenido su uso religioso y su identidad arquitectónica durante más de mil años¹.

¹ R. MONEO-VALLÉS, "La vida de los edificios. Las ampliaciones de la Mezquita de Córdoba": *Arquitectura* 256 (1985) 26.

Crónica académica y cultural

II JORNADA INTERRELIGIOSA: “ESPÍRITU DE CÓRDOBA: JÓVENES Y ESPIRITUALIDADES” (CÓRDOBA, 13-14 FEBRERO 2023)

En otoño de 2021 se reunieron por primera vez, en el Palacio de Congresos de Córdoba, representantes de la Iglesia católica, del judaísmo, del cristianismo evangélico y del islam. Este primer encuentro fue motivado por el CEO del Palacio, Juan Salado, animándonos a poner en marcha unas jornadas interreligiosas bajo el lema “Espíritu de Córdoba”, ofreciendo para ello su espacio y soporte logístico. Los distintos representantes religiosos, como coorganizadoras del evento, se encargarían de dar contenido y formato a las jornadas, mientras que el Palacio sería el dinamizador.

La iniciativa fue acogida con rapidez e ilusión por las cuatro confesiones, y comenzaron los trabajos que dieron como fruto las I Jornadas Interreligiosas en junio de 2022 con el lema “Laicidad y derechos fundamentales”. En esos días se sentaron las bases para los futuros encuentros, se debatió acerca del papel de las religiones en una sociedad plural y en el marco de un Estado aconfesional, y se advirtió el

peligro tanto del fundamentalismo como del laicismo radical creciente, que quiere eliminar la religión de la esfera pública. Especialmente destacable es la publicación de un “Manifiesto final” con unos principios que han quedado como “hoja de ruta” común.

El reto para las II Jornadas era ampliar la repercusión social y la asistencia. Fue entonces cuando surgió la idea de los jóvenes como tema, pero tratándolo no a través de “profesionales”, sino dándoles voz a ellos mismos. Se pensaron cinco bloques de diálogo, que serían: experiencia espiritual y encuentro con Dios, compromiso por una sociedad más justa y solidaria, matrimonio y familia, testimonio y difusión de la fe, e internet y redes sociales. En cada bloque pasarían a conversar entre ellos y con el público un joven o una joven, creyentes y practicantes, de las religiones evangélica, islámica, católica y judía.

Las Jornadas se desarrollaron el 13 y 14 de febrero de 2023. En el discurso de bienvenida estuvo presente Miguel Ángel Moratinos, en la actualidad Alto Representante de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones. En su intervención, valoró el diálogo interreligioso porque de este intercambio depende la convivencia mundial en la actualidad en el contexto “complejo y difuso que nos ha tocado vivir”. Animó a los jóvenes participantes a ser decididos en la defensa de la humanidad porque podemos conservar el planeta, pero de nada sirve “si no salvamos la humanidad”. De este modo propuso a los jóvenes “que son el presente” que salgan en defensa de sus valores porque “la naturaleza merece ganar, pero la humanidad más”. El exministro de Asuntos Exteriores aseguró que “la espiritualidad está de vuelta: cualquier elemento ético moral es necesario en nuestro mundo” y, aunque elogió los avances tecnológicos, “hay que buscar esa relación ético-moral en nuestras sociedades”.

El primer día tuvo como tema fundamental el encuentro con Dios y el compromiso social. En el primer bloque de trabajo,

titulado “Cuando Dios cambia tu vida”, tomaron la palabra, como en los demás, jóvenes de las religiones evangélica, católica, judía y musulmana. De este último credo hizo su exposición Antonio de Diego, que describió su proceso de búsqueda espiritual y conversión, después de que el judío Israel Ruzitsk hiciera un recorrido biográfico como nieto de una mujer superviviente del holocausto que le enseñó a amar a Dios, cuya Luz “se hace más patente en los momentos oscuros”. Rosa María Reifs, joven madre católica, explicó que a Dios no solo se llega a través de la tradición, sino que “también hay una búsqueda personal que te conduce a Él”. Ruth Thsituka es una joven malagueña de religión evangélica que explicó como su familia le mostró el amor de Dios y desde entonces “es el centro de su vida”.

El compromiso para crear una sociedad más solidaria fue el segundo bloque. Pilar Rodríguez es una joven cordobesa católica trabajadora en Cáritas. A ella, estas jornadas le estaban sirviendo “para despertar en su interior esa inquietud por el encuentro y el conocimiento mutuo” y cada día constata, como todo joven que vive su religión en la sociedad actual, que lo que más le cuesta es vivirla en el mundo actual. Con Pedro José Simoni, joven evangélico, coincidieron en que el ejemplo de amor de Cristo, que da la vida por los demás, es su fuente e impulso para el trabajo por una sociedad más justa y por la promoción de las personas. Simoni contó su experiencia en diversos voluntariados y el enriquecimiento personal que le habían supuesto. Abdulatif Laqiase es un joven musulmán que trabaja como educador social en la Fundación Don Bosco, quien afirmó que la ayuda al prójimo era una exigencia que le salía “con naturalidad del corazón, una forma de ser”, un aspecto esencial de su ser creyente. El joven judío Jordan Jacobs comentó las exigencias necesarias para crear una sociedad más justa y el trabajo que requería por parte de cada uno de los actores sociales.

El segundo día tuvo como tema “Amor, testimonio de fe y redes sociales”. En la primera hora de la mañana, se trató un bloque titulado “Amor en tiempos de Tinder”. El matrimonio evangélico Alba Vidrier y Álvaro Serrano comentaron la experiencia corta pero intensa que tenían de su relación matrimonial, fundamentada en el respeto y el perdón, a imitación de Cristo; en la que la intimidad personal y sexual eran factores fundamentales. David Gracia, desde el lado católico, expuso la idea del matrimonio cristiano en cuanto sacramento que quiere visibilizar el amor de Dios dentro de la vida de la pareja, y la dificultad para vivir una relación madura en un mundo que vive, con frecuencia, de apariencias y relaciones esporádicas. Mientras la joven musulmana Meryeme el Betar comentó los peligros de las aplicaciones como Tinder para la fidelidad en la pareja y el materialismo que a veces difunden, el joven judío Daniel Truzman puso de relieve algunas de sus ventajas, como son la capacidad de conectar a gente de diversos lugares y de la misma fe religiosa, existiendo aplicaciones específicas para personas creyentes que busquen una pareja que comparta la misma religión y espiritualidad.

Tras la pausa, el siguiente bloque se titulaba “transmisión de la fe: entre el proselitismo y el testimonio”. Marta Zambrana, joven católica estudiante de Magisterio, incidió en que testimoniar su fe no era una tarea que realizara en ciertos momentos, sino una acción natural inherente a su forma de ser, inseparable de su identidad. Mostrarse como ella es implica dar testimonio de su fe en Dios y de su relación con Jesucristo. El judío Abraham Medina indicó las dificultades para la transmisión de la fe hoy día, como son la falta de protagonismo de Dios en la sociedad o el materialismo. Con todo, lo que más le había ayudado a que otros conocieran su fe era el testimonio personal a partir de sus experiencias de vida, especialmente las más dolorosas, en las que había sentido a Dios presente, sosteniéndolo. La joven musulmana

Humera Syeda explicó cómo su familia le había transmitido la fe, pero luego ella tuvo que hacerla personal, asumirla e interiorizarla en continuidad con sus padres y, a la vez, rompiendo con ciertos estilos y formatos para personalizar su experiencia como creyente en una época nueva. Al igual que sostuvieron los demás, su testimonio de fe le brotaba de forma connatural, respondiendo a las preguntas que le hacían sobre su pertenencia al islam con tranquilidad y afabilidad. El pastor evangélico David Delgado testimonió cómo Jesucristo le había apoyado ante la pérdida de su joven esposa hacía relativamente poco, y esa experiencia de “muerte y vida, de soledad y amor” le había unido más a Dios y había encendido en él el deseo de transmitir esa experiencia sanadora a los demás, con el deseo de que les sirviera para sus vidas.

El último bloque, ya en la tarde, se titulaba “Internet y redes sociales, ¿barrera o puente?”. La creadora de contenidos para redes, Marta Durán, vive con profundidad su fe en una comunidad evangélica y utiliza su formación en el ámbito de las nuevas tecnologías para difundir el mensaje de Jesucristo, ya que Él invitó a los cristianos a predicar el Evangelio allí donde fueran y afirmó que “no tengo dudas acerca de que los Apóstoles, si hubieran vivido en nuestra época, lo habrían hecho a través de las redes sociales”. De nuevo intervino Antonio de Diego del lado islámico, exponiendo su experiencia como creador de contenidos desde el contexto de la pandemia, donde las nuevas tecnologías se convirtieron en un medio precioso para continuar transmitiendo esperanza y enseñanzas valiosas. Desde ahí, surgió una “comunidad online” con la que comparte valores humanos y religiosos, poniendo así en alza la gran ayuda que proporcionan estos medios. El joven judío Jonathan Bar advirtió del peligro de que las redes se puedan convertir en plataformas de propagación de odio, expuso ejemplos recientes y enumeró medios para luchar contra eso, aunque “es difícil poner barreras al campo que es

internet”. Rafael Rebollar expuso la ayuda que representaban las redes sociales para el encuentro entre jóvenes católicos, explicando su tarea al frente de este campo en la Delegación de Juventud de la Diócesis de Córdoba, alcanzando a numerosos jóvenes con las iniciativas y el mensaje que, de no contar con estos medios, se perdería la oportunidad de llegar a ellos.

Conclusiones¹

“Comunidad, armonía, paz, fraternidad, amor, solidaridad, fe, respeto” son algunas de las palabras que más se han escuchado, destacaba Juan Salado, CEO del Palacio de Congresos, en la clausura de las jornadas. Salado resaltó el éxito de este evento, que acogió a 60 inscritos en la primera edición, número que se ha elevado hasta las 200 personas inscritas en este 2023, “lo que demuestra que hay una sensibilidad y un trabajo muy importante por parte de las cuatro confesiones religiosas aquí representadas”. Anunció que en febrero de 2024 se celebrarán la tercera edición de las Jornadas Interreligiosas y terminó pidiendo una reflexión/oración colectiva en silencio “en homenaje a las víctimas de los terremotos de Siria y Turquía, de las guerras, las injusticias, el desequilibrio, los problemas del medio ambiente”.

En las conclusiones del evento, los líderes de las cuatro religiones mostraron su satisfacción por el desarrollo de las jornadas. Así, Carolina Bueno, secretaria ejecutiva de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), afirmó que “hemos tenido diálogo, escucha, respeto, conocimiento mutuo, reflexión sobre temas profundos y trascendentales de la vida. Y todo ello teniendo a los jóvenes como protagonistas”. La máxima representante de las entidades evangélicas españolas

¹ Al exponer esta sección, agradezco al Palacio de Congresos de Córdoba y a su nota de prensa posterior al evento que me ha servido como base de las conclusiones.

resaltó que “hemos escuchado cómo los jóvenes se sienten impulsados por su fe a mirar a los demás y hacerles objeto de su amor, hemos oído que ese amor que reciben de Dios hace que se comprometan con los demás, especialmente con los más desfavorecidos, los más necesitados. Hemos visto cómo esa espiritualidad que viven les impulsa a buscar relaciones genuinas, profundas, comprometidas también en sus relaciones de pareja y a la hora de construir una familia”. Además, la representante de FEREDE abundó en la percepción de que los jóvenes creyentes están dispuestos a dar “testimonio de su fe, que es innegociable, porque desean compartir con los demás lo más importante de sus vidas.

Por su parte, Isaac Benzaquén, presidente de la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE) quiso dar las gracias a los jóvenes por lo que le habían permitido aprender en estas jornadas acerca de cómo ellos hablan del amor, la espiritualidad, la ética, el compromiso, la solidaridad y la importancia del diálogo interreligioso. Benzaquén comentó que había podido comprobar el respeto a cada una de las religiones de cada uno de los jóvenes y también a los valores humanos, por lo que los animó a seguir caminando porque “queda camino que recorrer a todas las religiones”.

Antonio Navarro, delegado de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso en la Diócesis de Córdoba y Consultor de la Subcomisión de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso en la Conferencia Episcopal Española, resaltó al final de las II Jornadas Interreligiosas la naturalidad con que los jóvenes han mostrado su “fe, sus convicciones; escuchando con respeto, con cariño, compartiendo”. En sus conclusiones destacó “que Dios sigue siendo real y actual, no es un ser del pasado, no está muerto, sino que está muy vivo. Él no se queda en lo privado, sino que te lleva a amar a los demás de una forma activa y creativa. El testimonio

de los ponentes y especialmente en la mesa en la que se hablaba de solidaridad, me traía a la mente una frase de San Juan: ‘Quien dice que ama a Dios y no ama al prójimo es un mentiroso’’. Para este joven sacerdote, “es imposible ser creyente en Dios sin que eso te impulse a mejorar el mundo en la caridad y la solidaridad. Con lo cual la religión no es para nada el opio del pueblo, no compramos este mensaje. Porque la religión es la motivación más grande para promover la dignidad humana y la justicia. Y si no lo hace, no es religión, no es vínculo con Dios”.

La Junta Islámica ha tenido como representante a Isabel Romero, quien agradeció a todos los asistentes su presencia y su participación y aseguró que “es un placer compartir, discutir, ponernos de acuerdo. Muchas gracias a los ponentes y a todo el público y espero que el año que viene, si Dios quiere, podamos seguir encontrándonos y debatiendo”. Por su parte, el vicepresidente de Junta Islámica, Antonio de Diego, se dirigió a los presentes diciendo, para destacar, tres conclusiones principales. De un lado, la presencia espiritual entre la juventud como hecho constatable en estas jornadas, de otro la capacidad de amor que tiene frente a la etiqueta hedonista que se les atribuye, y también la posibilidad de cambio que atesora la juventud con su forma de vida: “los jóvenes podemos cambiar el mundo, y no solo podemos, sino que debemos hacerlo”, afirmó. La satisfacción por la experiencia y los frutos fue considerable entre los participantes y organizadores, trabajando estos últimos ya en la elaboración del programa de las III Jornadas Interreligiosas que tendrán lugar los días 12 y 13 de febrero de 2024. De este modo, se puede decir que es una iniciativa joven en todos los sentidos: aún tiene poco recorrido, debe seguir creciendo y madurando, pero cuenta con energía y esperanza en su proyección para el futuro.

ANTONIO NAVARRO CARMONA
Delegado de Diálogo Interreligioso
de la Diócesis de Córdoba

CURSOS ESPECIALES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “BEATA VICTORIA DÍEZ”

A lo largo del curso 2022-2023, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” ha ofertado tres cursos que han tenido una amplia aceptación y seguimiento.

1. INTRODUCCIÓN AL ISLAM: UNA PERSPECTIVA CRISTIANA

Como nueva oferta formativa del Instituto de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” ha tenido lugar el curso “Introducción al Islam: una perspectiva cristiana”. El profesor encargado de impartir el curso fue D. Antonio Navarro, delegado Diocesano de Ecuumenismo y para el Diálogo Interreligioso. El curso ha buscado proporcionar a los alumnos un conocimiento básico y bien formado sobre el islam, acudiendo a sus fuentes y textos oficiales, todo ello en un nivel sencillo e introductorio. Sin duda, el islam se ha vuelto una cuestión mediática actual sobre la que todo el mundo habla, pero poca gente la conoce con certeza y veracidad. En efecto, los fenómenos del islamismo y el yihadismo han conducido a una visión negativa y distorsionada de esta religión. Por otro lado, para hacer frente al riesgo de islamofobia, se ha generado una corriente buenista (y, por tanto, igualmente distorsionada) que niega las problemáticas y contradicciones que la doctrina musulmana tradicional posee, y las graves confrontaciones que esta puede generar en nuestras sociedades libres y democráticas. Por medio del curso, con unas bases teóricas claras, se puede conocer al islam en su complejidad de opiniones y corrientes, entender su historia y los retos que afronta hoy día. Además, el curso abordó la relación que existe entre islam y cristianismo, sus parecidos y diferencias, y las perspectivas y condiciones para un diálogo veraz y fructífero.

ANTONIO NAVARRO CARMONA
Delegado de Diálogo Interreligioso
de la Diócesis de Córdoba

2. LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA IGLESIA

La promoción de ambientes seguros y la formación de quienes directamente se ocupan en ambientes educativos en sentido amplio, responde a las solicitudes de la Iglesia de prevenir y tutelar los derechos de los menores y personas vulnerables.

La Diócesis de Córdoba atendiendo a esta solicitud de la Iglesia y a las indicaciones del Papa Francisco, aprobó en mayo de 2019 un Protocolo Diocesano de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores y personas vulnerables y el Código de Buenas Prácticas para ambientes seguros en la Iglesia. A la vez se creó una Oficina Diocesana para la Protección del Menor con el objetivo de informar y orientar sobre la puesta en marcha y cumplimiento del Protocolo de la Diócesis.

También en la Diócesis, desde noviembre de 2019, se han venido realizando convenios de colaboración con el centro de Protección del Menor de la Pontificia Universidad Gregoriana para realizar el programa de formación en “protección y prevención del abuso sexual a menores”, que incluía clases presenciales y unidades en línea accesibles a los participantes. De esta manera se han sucedido en la Diócesis tres ediciones de este curso en las que se han llegado a diplomar 44 agentes de pastoral que abarcan todos los ambientes relacionados con la atención de los menores en la Diócesis.

En el curso 2022-2023, desde la Oficina Diocesana de la Protección del Menor, se puso en marcha el proyecto de organizar un curso propio sobre la Protección del Menor, con la finalidad de llegar a más agentes de pastoral, y de ampliar la conciencia eclesial sobre este tema tan importante. Por otra parte era necesario adaptar esta formación al entorno diocesano y a la legislación existente en España respecto al tema. Así hemos realizado un curso titulado “La Protección de los Menores en la Iglesia” con sede en

el ISCCRR Beata Victoria Díez. El equipo de profesores que han impartido los temas proviene de los que en años anteriores se han ido formando en el convenio de colaboración con la Pontificia Universidad Gregoriana.

Este curso de la Diócesis tiene tres módulos: Teológico, Jurídico y Psicológico. Se compone de 17 temas impartidos en 30 horas, con una periodicidad de semanal de hora y media de duración. Se aborda el tema de la Protección del Menor con una mirada integradora. Además de incorporar en el Curso todas las modificaciones que se han ido introduciendo en el Derecho Canónico y el ordenamiento jurídico español, se estudia con detalle el protocolo y código de buenas prácticas establecido en nuestra Diócesis. Nuestro principal interés es ir generando en nuestros espacios eclesiales un ambiente sano y seguro en las relaciones que se establezcan, que ayude al crecimiento y maduración integral de todos los que sean acogidos en el seno de la Iglesia Católica.

En este primer curso realizado con carácter propio han estado matriculados 44 alumnos. Proceden de todos los sectores presentes en la pastoral diocesana. El grado de satisfacción por parte del alumnado y del profesorado implicado es elevado y la evaluación del curso muy positiva. Estamos preparando la segunda edición del Curso y ya está abierto el periodo de matriculación en el ISCCRR Beata Victoria Díez.

La formación es fundamental para ir sensibilizando de manera segura y progresiva en este tema tan importante y necesario, de manera que se establezca un buen sistema de prevención respecto a cualquier tipo de abuso.

ANA M^a ROLDÁN ROLDÁN
Delegada Diocesana de Enseñanza
y responsable de la Oficina de Protección del Menor

3. SAN JUAN DE ÁVILA. TIEMPO, VIDA Y ESPIRITUALIDAD

Para todos alumnos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”, y otras personas que han querido matricularse, ha tenido lugar en el año académico 2022-2023 un curso sobre la figura de San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Córdoba es la Diócesis de San Juan de Ávila, de ahí que esta iniciativa formativa haya surgido con el propósito de repetirse cada año para así poder dar lugar a un conocimiento poliédrico de la persona y magisterio del “Maestro de Santos” y “Apóstol de Andalucía” por parte de los laicos y consagrados que frecuentan las aulas del Instituto.

El curso ha sido dirigido e impartido por D. Carlos Jesús Gallardo Panadero, gran conocedor, como demuestran sus publicaciones pese a su juventud, del contexto así como de la enseñanza del Maestro Ávila. Las más de treinta personas que han participado en este curso se han adentrado en un magisterio que conduce, en palabras del *Audi filia*, a entender que de entre “los muchos motivos que tenemos para creer”, sobresale aquel por el que se constatan aquellas “experiencias [...] pues son de cosa que pasa en el corazón”. San Juan de Ávila, con un lenguaje directo, insiste en que estas experiencias “no las habéis de buscar en los libros ni vidas ajenas, mas en vuestra propia conciencia, esforzándoos a la perfecta virtud, para que tengáis testigos cercanos a vos, y conocidos de vos, por estar dentro de vos, y cumpláis lo que la Escritura dice: *Bebe el agua de tu cisterna* (Prov 5, 15). A lo que añade: “Y veréis tales maravillas de dentro de vos, que se os quite la gana de buscar otras fuera de vos” (*Audi Filia* 37, 4).

Iniciativas como la reseñada ayudan a seguir descubriendo que el verdadero teólogo es no sólo el que habla de Dios, sino ante todo el que habla con Él. San Juan Pablo II así lo proponía en la exhortación *Pastores dabó vobis* evocando el pensamiento de San

Buenaventura: “Nadie crea que le baste la lectura sin unción, la especulación sin devoción, la búsqueda sin el asombro, la observación sin el júbilo, la actividad sin la piedad, la ciencia sin la caridad, la inteligencia sin la humildad, el estudio sin la gracia divina, la investigación sin la sabiduría de la inspiración sobrenatural”. El magisterio de San Juan de Ávila es testimonio de que vivir en íntima unión con Cristo es la condición ineludible para avanzar en el conocimiento de la verdad de Dios. En su pensamiento se percibe aquella docilidad al Espíritu Santo que hace de la teología genuina reflexión sapiencial.

También en San Juan de Ávila se encuentra claramente aquella misma unción que un teólogo como Hans Urs von Balthasar contemplaba y percibía en los Santos Padres cuando se preguntaba: “[...] ¿quién ha hablado más adecuadamente sobre lo cristiano que Cirilo de Jerusalén, que Orígenes en sus homilías, que el Nazianceno y el maestro del respeto teológico: el Areopagita? ¿Quién se atrevería a decir de ninguno de los Padres que está ‘lleno de unción’, en el sentido moderno de esta palabra?”. Con el mismo autor se puede decir de todo esfuerzo por adentrarse en el pensamiento de San Juan de Ávila que será expresión de “una teología de santos”, “una teología orante, arrodillada”². En esta perspectiva radica la motivación última de un curso monográfico como el impartido y el de las próximas ediciones en las que se irán contemplando otros aspectos de la enseñanza del Maestro Ávila.

ADOLFO ARIZA ARIZA

Director del Instituto Superior de
Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”

² H. URS VON BALTHASAR, “Teología y Santidad”: *Ensayos Teológicos* (Madrid 1964) 267.

ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA DIÓCESIS

El Secretariado para el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Córdoba, entidad dependiente y auxiliar del Obispo, tiene como principal finalidad ofrecer un servicio a los párrocos en la tutela y gestión de los bienes de carácter cultural y artístico de los que son responsables. Pretende también promover en la Iglesia diocesana de Córdoba una sensibilización cada vez mayor sobre el valor de este tipo de bienes. Asimismo, es instrumento de colaboración y acercamiento a los fieles, a otras instituciones culturales civiles y eclesásticas (entre las que destaca la Catedral) y a la población en general, en lo que se refiere a la conservación y promoción del patrimonio cultural. En esta línea, ha promovido o realizado diversas actividades a lo largo del curso.

1. I ENCUENTRO DE ARTISTAS (CÓRDOBA, 18 FEBRERO 2022)

El Secretariado para el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Córdoba ha diseñado y desarrollado el I Encuentro de artistas, celebrado el 18 de febrero de 2022, día de Beato Angélico, en el Palacio episcopal (estaba previsto en la Sala Capitular pero finalmente no fue posible), con una convocatoria por invitación a una selección de cuatro decenas de artistas.

La Iglesia siempre ha sido consciente de la capacidad del arte para establecer un diálogo fecundo con el ser humano. Históricamente ha sido mecenas del arte, pero en los últimos siglos este vínculo ha sufrido numerosas rupturas que han interrumpido la comunicación entre la Iglesia y los artistas. Conscientes de que el lenguaje del arte es capaz de atravesar fronteras y de acercarnos al Misterio, se lanza esta propuesta para abrirse a nuevos proyectos que construyan un legado común, un horizonte compartido, de la mano del arte.

Tras una visita guiada a la macsura, tuvo lugar el Encuentro en la Sala de usos múltiples del Palacio episcopal donde el Director del Secretariado para el Patrimonio Cultural, D. Jesús Daniel Alonso, procedió a realizar una breve presentación de Beato Angélico y de la Carta a los artistas de San Juan Pablo II. Se distribuyó un cuestionario sobre la situación cultural en Córdoba y el papel de la Iglesia, cuya respuesta apenas dio tiempo a abordar por el interés que suscitó la presentación de los asistentes, que se demoró más allá de lo previsto. Se propuso la realización de un listado de artistas por parte del Secretariado PC a través del reparto de unas fichas y se demandó la entrega por mail de las respuestas al cuestionario.

Como despedida del Encuentro, tuvo lugar un breve concierto en la Capilla del Pilar del Palacio Episcopal a cargo del Coro de la Catedral de Córdoba dirigida por Clemente Mata. Finalmente se compartió un aperitivo en el Palacio Episcopal.

La valoración del Encuentro de artistas resultó excelente y se ha propuesto como una actividad a desarrollar anualmente en torno al aniversario de Beato Angélico, patrón de los artistas.

2. AROMAS DEL CRISTIANISMO (CÓRDOBA, 21 ABRIL/8 JUNIO 2023)

La Biblia no menciona menos de treinta perfumes. En la antigüedad, el perfume era tan necesario para la vida como la comida y la bebida. Su significado era doble: en la vida social manifiesta el goce o expresa la intimidad de los seres, en la liturgia simboliza la ofrenda y la alabanza. Perfumarse significaba exteriorizar el gozo de vivir, además era signo de acogida al huésped, a quien se perfumaba cabeza y pies. Jesús toma contacto con los perfumes más valorados, desde muy pequeño. El incienso y la mirra que le ofrecen los magos venidos de Oriente, el aceite de nardo, y los óleos funerarios con que ungen su cadáver, son sólo el inicio de una relación con los aromas que florecerá en el legado

cultural fruto del desarrollo de la Iglesia y de la vida de la comunidad cristiana.

Ante la importancia del sentido del olfato en la cultura cristiana, el objetivo de este proyecto ha sido difundir la importancia de determinados aromas y esencias en la historia del cristianismo, así como su uso cultural y cultural. Se ha unido el aroma con la música, arquitectura y artes plásticas para crear una ruta cultural única, de gran atractivo.

Gracias a una subvención gestionada por el IMDEEC y dotada económicamente por el IMTUR, la Diócesis de Córdoba, impulsada por la iniciativa de la perfumista Lourdes Cubero, ha desarrollado dos rutas.

En primer lugar, una ruta guiada y musicalizada de unos 150 minutos, recorriendo la Catedral, Palacio Episcopal y la parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba. Tuvo lugar en la tarde del viernes 21 de abril para un grupo de 60 personas, previa reserva. Durante la ruta se explicó tanto la parte olfativa, como la parte artística e histórica de cada parada, acompañado de música. Más que una ruta, se trató de una experiencia sensitiva en la que se invitó a mirar, escuchar, tocar, oler y saborear, implicando los 5 sentidos. Se repartió entre el público una Guía olfativa con una reseña de los aromas recorridos y su significado.

La recepción se realizó en el patio de los naranjos de la Santa Iglesia Catedral, donde se introdujo el azahar y su simbolismo, dispersando la esencia de esta flor, fabricada para la ocasión como el resto de esencias que acompañaron la ruta. En la Capilla del Baptisterio se desglosó el significado del Santo Crisma, exponiendo su historia y los componentes del mismo. La tercera parada catedralicia fue la Capilla de la Concepción, en torno a la flor y el aceite de nardo, vinculado a la iconografía de San José,

acompañado de un gran ramo de nardos. Además de explicar artísticamente la capilla y los simbolismos, se interpretó el texto evangélico de la Unción de Betania, se dispersó aroma de nardo, y se ofreció a todo el público impregnarse con aceite puro de nardo. Clemente Mata y un grupo del Coro de la Catedral de Córdoba cerraron con música la visita a la catedral.

A continuación, el grupo se dirigió al Palacio Episcopal, donde se realizó una contemplación visual, auditiva y olfativa de la tabla de la Anunciación de Pedro Romana expuesta en el Salón Barroco. Se regalaron azucenas y se dispersó esencia de esta flor, en el marco de un concierto de música compuesta por el compositor cordobés Alberto de Paz para la ocasión, centrada en los Aromas del cristianismo.

La última estación tuvo lugar en la parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba, donde se quemó incienso y mirra, profundizando en su raíz bíblica y su significado. Se encendió el gran portacirios giratorio, se incensó el espacio y se regalaron velas de miel pura, profundizando en el significado del cirio y la luz. La música estuvo a cargo de un dúo de flauta travesera y violonchelo. Se entregaron unas bolsitas con miniaturas de todas las esencias dispersadas, además de granitos de mirra. Por último, frente al lienzo de la Prensa Mística se abordó la presencia de los cinco sentidos en el sacramento de la Eucaristía, incidiendo en especial en el sentido del gusto asociado a la ingesta del Cuerpo y Sangre de Cristo. Ya en el exterior del templo parroquial se dio a degustar vino de misa.

Algo más de un mes después, gracias de nuevo a la subvención gestionada por el IMDEEC y dotada económicamente por el IMTUR, se desarrolló una segunda edición asociada al proyecto *Ventanas al cielo*. Concretamente el 8 de junio se realizó la ruta *Aromas conventuales* que recorrió los monasterios de San Rafael

(clarisas capuchinas) y Santa Marta (jerónimas). En el primer monasterio se accedió al patio de entrada, donde se había situado provisionalmente un lienzo de la Anunciación perteneciente a la clausura. Frente a él, y a dos grandes jarrones de azucenas que lo flanqueaban, se realizó una contemplación similar a la realizada en el Palacio Episcopal, igualmente acompañado de esencia de azucenas y regalo de las flores. Después se accedió al interior de la iglesia, donde una hermana tocaba el órgano. Un ramo de nardos junto a San José permitió repetir la experiencia de la anterior ruta, también con esencia y aceite de nardo.

La segunda estación del recorrido comenzó con el patio exterior de Santa Marta y una breve reseña histórico-artística, para a continuación acceder al patio de clausura llamado “del cinamomo”, donde se analizó la presencia de esta planta en la Sagrada Escritura y sus propiedades, además de repartir ramitas. Por último, se accedió a la iglesia, de nuevo centrada en el incienso, la mirra y los cirios, con un desarrollo similar al de la ruta en San Francisco y San Eulogio.

3. VENTANAS AL CIELO (CÓRDOBA, 31 MAYO-23 JULIO 2023)

El Secretariado para el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Córdoba, en colaboración con la Delegación para la vida consagrada y atendiendo a la iniciativa de la Asociación de Fotógrafos Cofrades de Córdoba (FOCOCOR) ha diseñado el proyecto *Ventanas al cielo. Dentro de la clausura*. La propuesta consistió en realizar una exposición fotográfica sobre la vida contemplativa en los monasterios de la diócesis cordobesa, dirigida a un público general, con una serie de actividades asociadas.

Estas jornadas han contado con el patrocinio de *Grupo Eticalidad*, de *Inmobiliaria InmoCodix*, del Imdeec y el Imtur, además de la inestimable colaboración del Cabildo de la Catedral de

Córdoba, de todos los monasterios implicados, de *Céfiro Ensemble* y de la *Fundación Declausura*.

La exposición tuvo lugar entre el 31 de mayo y el 23 de julio de 2023, desarrollado en tres sedes expositivas simultáneamente: el monasterio de San Rafael de las Madres Capuchinas, el palacete barroco del monasterio de Santa Cruz, y el patio de los naranjos de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

La temática se ha centrado en la vocación, la vida de comunidad, el trabajo, y la alegría como plenitud de vida. Sus objetivos: dar a conocer la cotidianeidad y significado de la vida contemplativa en los monasterios de Córdoba capital y provincia, acercar la riqueza de la vida conventual a una sociedad que vive de espaldas a esta realidad y difundir el patrimonio cultural, material e inmaterial, asociado a las órdenes religiosas. Asociada a la exposición se ha editado un tríptico, un video, y sendos catálogos digital e impreso. También se ha creado una subpágina en la página web de la Diócesis de Córdoba. Los monasterios fotografiados han sido: *La Encarnación* de Córdoba (Cistercienses de San Bernardo), *Santa Ana* de Montilla (Concepcionistas franciscanas), *San Rafael* de Córdoba (Clarisas capuchinas), *Santa Marta* de Córdoba (Jerónimas), *Santa Clara a la columna* de Belalcázar (Hnas. pobres de Santa Clara), *Santa Cruz* de Córdoba (Clarisas), *Santa Clara* de Montilla (Clarisas), *Santísimo Sacramento y de la Inmaculada* de Córdoba (Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada), *Sagrado Corazón de Jesús y Beato Tito Brandsma* de Córdoba (Carmelitas de la antigua observancia), *Visitación de Santa María* de Córdoba (Salesas) y *Santa María de las Escalonias* (Cistercienses de la estrecha observancia).

4. AUTO SACRAMENTAL *EFFETÁ* (CÓRDOBA, 2 JUNIO 2023)

El Secretariado para el Patrimonio Cultural, apoyado y financiado por el Cabildo de la Catedral, ha recupera la tradición

del auto sacramental para el Corpus Christi con la obra *Effetá*, de Daniel Cotta Lobato, poeta afincado en Córdoba, Premio Mundial Fernando Rielo de Poesía Mística. El grupo de teatro de la Universidad Loyola Andalucía, bajo la dirección de Carmen Rey, ha puesto en escena esta obra que representa la recuperación de un género literario que en dos siglos y medio no había experimentado desarrollo alguno.

Effetá es un auto sacramental del siglo XXI para el hombre de hoy, que ha sabido adaptar la eficacia doctrinal del auto sacramental de Calderón de la Barca en lenguaje contemporáneo. Sin menoscabar la esencia del género, propone una expresión de las verdades teológicas y principios de la fe cristiana con ropajes nuevos, acordes con la vida y las costumbres actuales, sin perder de vista ni la ortodoxia de Calderón ni de la exégesis cristiana para dar lugar a una representación con profundo fundamento catequético.

Este auto sacramental, de corte dramático, conmovedor y espectacular, escrito en verso, conjuga personajes que conectan con nuestro tiempo y la sensibilidad actual: un chef de alta cocina, un científico descreído, unas jugadoras adictas al videojuego... La Catedral de Córdoba ha sido escenario excepcional para este relato donde el Hombre es protagonista, entendido como símbolo de la especie humana en la historia de la salvación, y como ser individual con quien cada persona puede sentirse más o menos identificada en sus virtudes y, sobre todo, en sus debilidades.

El 2 de junio, a las 21 h. en la catedral de Córdoba, casi 800 personas han asistido a una magna catequesis, y a la resurrección de un género literario netamente español. Un hito cultural sin precedentes en nuestro panorama teatral y literario.

5. ACTIVIDADES AVILISTAS

Se ha avanzado con dificultad en el desarrollo del proyecto *Camino avilista*, se ha incorporado con éxito una ruta nocturna de senderismo avilista de Montilla a Córdoba, se han localizado las cartas autógrafas de San Juan de Ávila y se ha realizado la segunda edición de la actividad *San Juan de Ávila y la Navidad* en Montilla, el 15 de diciembre de 2022.

6. EXPOSICIONES

La diócesis de Córdoba también ha participado durante este curso académico en la clausura de dos grandes exposiciones. La primera fue *Tornaviaje. Arte iberoamericano en España*, con la presencia del Santo Cristo de Zacatecas en el Museo del Prado. Tras la clausura el 13 de febrero de 2022, la imagen fue devuelta a su lugar de origen. La segunda ha tenido lugar en el Museo de Bellas Artes de Sevilla; se trata de *Juan de Valdés Leal (1622-1690)*, clausurada el 27 de marzo de 2022. A la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Puerta Nueva) se han devuelto los tres óleos sobre lienzo de su retablo mayor, “Elías y el ángel”, “Santa María Magdalena de Pazzi y Santa Inés” y “Cabeza de San Juan Bautista”. Por otra parte, en colaboración con la UCO, gracias a una subvención concedida por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, la Biblioteca Diocesana de Córdoba ha desarrollado la exposición de fondo antiguo *De Bizancio a Córdoba. Los libros griegos del siglo XVI en las bibliotecas cordobesas*, del 28 de octubre al 31 de enero en tres sedes: Biblioteca Diocesana de Córdoba, Catedral de Córdoba e I.E.S Séneca. El Ayuntamiento de Pozoblanco financió el catálogo publicado en el mes de mayo. En el ámbito expositivo, asimismo se ha colaborado con la exposición *Cambio de era*, en especial mediando en la gestión de préstamos. Cabe destacar también la colaboración con el Cabildo de Córdoba en el diseño del concurso para la adjudicación del equipo técnico que desarrollará el futuro Centro de Recepción de Visitantes de la Catedral.

Asimismo, el Secretariado ha mantenido su campaña de restauración de obras de arte, destacando la colaboración con el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) que en esta anualidad ha devuelto restaurada la escultura de *San Miguel Arcángel* atribuida a la Roldana, la pintura sobre tabla de *Santo Domingo de Guzmán*, y tres frontales de altar renacentistas procedentes de la Catedral, que ha sido la receptora de los mismos. Por otra parte, con cargo a presupuestos propios de la Diócesis del Córdoba, Rosa Cabello ha restaurado el lienzo de *Jesús y los niños* y María Cañete la *Anunciación* y la *Epifanía*, dos pinturas sobre tabla de Pedro Romana.

Finalmente, el Secretariado ha participado, desde la Comisión de Arte Sacro, en el asesoramiento del amueblamiento y alhajamiento de la nueva parroquia de San Juan Pablo II y de la Capilla de los Ángeles, en el antiguo Seminario de Hornachuelos.

M^a JOSÉ MUÑOZ LÓPEZ
Directora de la Biblioteca
y Museo Diocesano

Recensiones

PIETER G. VAN DER VEEN & UWE ZERBST, *In Search of the Biblical Patriarchs. A Historical and Archaeological Quest* (Morgantown, MA: Masthof Press, 2022) 304 pp. ISBN 978-1-60126-809-9. 36 \$.

Sobre los patriarcas y las historias patriarcales contenidas en el libro del Génesis, actualmente los estudios históricos son infrecuentes. La preocupación histórico-crítica ha ido dando paso a un mayor interés por el relato bíblico en sí mismo y sus aspectos literarios (narrativos, retóricos, etc.). La diacronía ha cedido su lugar preminente en los estudios bíblicos a la sincronía. Uno de los motivos ha sido sin duda el “callejón sin salida” al que conducían los estudios históricos de un período tan lejano y difuso. Ya en el s. XIX, Julius Wellhausen reconoció que a partir del texto bíblico no podemos llegar a ningún conocimiento histórico sobre los patriarcas, sino solamente sobre el tiempo en que las narraciones relativas a ellos se formaron en el pueblo israelita. La escuela escandinava, a principios del s. XX, fue un poco más optimista reconociendo en los relatos patriarcales, historias de cierta confianza cuyas raíces se hundían en la tradición oral del pueblo. Algunos autores más recientes como Albert de Pury o Jean Louis Ska han reconocido la existencia de elementos históricos en los relatos afirmando, entre otras cosas, que un pueblo no inventa sus

antepasados. Pero más allá de estos amplios “recuerdos históricos”, no concretan más. Pocos son los biblistas y arqueólogos que creen hoy que los hechos narrados en Génesis tuvieran lugar, al menos tal y como aparecen en el relato bíblico. Actualmente se considera un “pasado borroso” de la historia de Israel difícilmente contrastable. El debate se ha vuelto tremendamente crítico y escéptico. Así lo podemos ver en las obras de Alberto Soggin, John van Seters o Israel Finkelstein, por citar algunos autores. Un libro paradigmático a la hora de poner en duda la historicidad de estos relatos fue *The Historicity of the Patriarchal Narratives: the Quest for the Historical Abraham* (1974) de Thomas L. Thompson.

El libro que nos ocupa, se hace eco de este cambio de paradigma destacando el auge de la opinión negativa sobre la historicidad de los relatos patriarcales en los últimos años, pero reconoce que la investigación, constantemente en proceso y sujeta a cambios, encuentra evidencias arqueológicas más recientes que permiten replantear hoy la cuestión de la historicidad. Los autores reconocen que se sitúan contracorriente, fuera del “paradigma prevalente” en los estudios bíblicos, históricos y arqueológicos, de un modo especial en lo que se refiere a la datación tardía de los textos bíblicos. Estamos ante un estudio “clásico” de arqueología bíblica que podemos considerar en cierto modo maximalista, en la línea del escocés Kenneth A. Kitchen. La arqueología bíblica es considerada aquí no solo una ciencia que arroja luz al texto bíblico y a su contexto histórico, político, religioso y socio-cultural, sino una ciencia llamada a “confirmar” la verosimilitud de los datos bíblicos. Partiendo de la cronología de los patriarcas, los autores han examinado las condiciones arqueológicas, climatológicas y sociológicas y las han comparado con lo que está escrito en el relato bíblico. Su descubrimiento es asombroso, ya que, según ellos, la información más bien apoya que contradice la veracidad de las narraciones bíblicas. Tras un estudio exhaustivo de los datos

disponibles, los autores llegan a la conclusión de que, aunque no existen evidencias extrabíblicas de la existencia de los patriarcas ni Abraham aparece en ninguna inscripción, la tradición bíblica es verosímil y las evidencias arqueológicas invitan a no rechazar demasiado alegremente la historia patriarcal reflejada en el Génesis.

¿Quiénes son los autores? ? El holandés Pieter G. van der Veen se formó en la Facultad de Teología Evangélica de Lovaina (Bélgica) y en la Universidad de Bristol (Gran Bretaña). Actualmente es profesor titular de arqueología levantina en la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia (Alemania) y responsable del “Arbeitsgruppe für Biblische Archäologie”, un grupo de trabajo que organiza cada año una Conferencia Internacional de Arqueología Bíblica en Schwäbisch Gmünd (Alemania). Ha participado en diversas excavaciones en Israel, entre las que destaca la de Ramat Rahel con la Universidad de Tel Aviv, y ha dirigido una investigación sobre los hallazgos funerarios egipcios al este de Jerusalén. El alemán Uwe Zerbst, coautor del libro, es un investigador independiente que ha trabajado activamente en estudios sobre la historia y cronología del Próximo Oriente Antiguo.

La obra se divide en siete capítulos. En el capítulo primero los autores se preguntan por la personalidad histórica de los patriarcas como saga familiar. Tras hacer un recorrido pormenorizado por todas las opiniones al respecto desde el s. XIX, sobre todo a partir de la hipótesis documentaria de Julius Wellhausen y su influencia posterior, se preguntan si la arqueología pudo arrojar algo de luz. El descubrimiento de los archivos de Mari y Nuzi, llenos de referencias a prácticas legales vigentes en el segundo milenio a. C., permitió a algunos autores a comparar estos datos con los bíblicos llegando a un gran optimismo. Autores de la talla de William F. Albright, Ephraim

Speiser, Nelson Glueck o el dominico Roland de Vaux concluyeron que los relatos patriarcales estaban basados en circunstancias socio-históricas reales vigentes en la primera mitad del segundo milenio a. C. Luego llegaría la hipótesis amorrea admitida también por la reputada arqueóloga Kathleen Kenyon. Más tarde vendrían la crisis de la hipótesis documentaria en los años 70 del siglo pasado y los argumentos desde la historia de la religión que hablaban de un desarrollo paulatino del politeísmo al monoteísmo pasando por la monolatría. Las críticas a las conclusiones arqueológicas de la escuela de Albright no tardaron, de la mano de Thomas L Thompson y John van Seters. Tras esta introducción general, los autores afirman que la comparación de los relatos patriarcales con estos datos extrabíblicos siguen teniendo mucho valor dado que estos nos ofrecen una imagen viva de las prácticas familiares y sociales del Próximo Oriente Antiguo que permiten comprender el ambiente patriarcal en un contexto más amplio.

Tras este capítulo introductorio que presenta el *status quaestionis*, los autores nos ofrecen en el segundo capítulo los temas y la metodología que van a usar a partir de ahora en su obra para estudiar la “historicidad potencial” de los relatos patriarcales. Reconocen que el problema no está resuelto, a pesar de las voces que han querido “enterrar” la discusión. Su metodología sigue siendo la de la escuela de Albright: una amplia comparación arqueológica entre los relatos bíblicos y las evidencias extrabíblicas contemporáneas. Según ellos, esta comparación no sólo sigue siendo factible, sino que se ve enormemente enriquecida con los hallazgos arqueológicos y epigráficos más recientes. Subrayan la importancia de que los argumentos arqueológicos y textuales entren en diálogo porque, de lo contrario, cada uno por su lado no ofrecen una imagen clara de la situación. Junto a esto, los autores reconocen la suma importancia del problema de la cronología y el desarrollo cronológico para situar a los patriarcas en su contexto correcto. Sin mencionar directamente a Israel Finkelstein, uno de

los defensores más vehementes de la llamada “cronología baja”, reconocen que la discusión por la cronología bíblica ha llevado a algunos autores a una revisión radical.

El capítulo tercero presenta el marco cronológico para el tiempo de los patriarcas: un estudio pormenorizado de la cronología absoluta y relativa de los acontecimientos. Los autores reconocen que cualquier discusión histórico-arqueológica debe partir de la fijación de la cronología de las historias descritas en los textos, una tarea nada fácil. Frente al peligro de confiar en consideraciones ambiguas sobre cuándo pudieron “encajar” mejor estas historias —los autores son muy críticos con la forma más reciente de fijar la cronología— apuestan por un esquema cronológico “independiente” que tenga en cuenta, por supuesto, la evidencia cronológica de los textos bíblicos, la información aportada por la arqueología —datación cerámica de los sitios arqueológicos, listas antiguas de reyes y de otros documentos relacionados, etc.—, los cálculos astronómicos —en este punto siguen los estudios del profesor David F. Lappin— y los datos obtenidos por radiocarbono y dendrocronología. La hipótesis de trabajo para el periodo patriarcal a la que se llega al final del capítulo es que los patriarcas habría que situarlos al final del Bronce Antiguo IV (hacia el 1.870 a.C.), fecha de la llegada de Abraham a Canaán y su estancia en Egipto, y el Bronce Intermedio I (hacia el 1.660 a. C.), fecha del ascenso de José como visir del faraón en Egipto. Estas fechas están cotejadas con la cronología egipcia, entre el Período Intermedio I del Imperio Egipcio —dinastías IX-X— y el Periodo Medio —dinastías XII-XIII—. Los textos bíblicos no solo reflejan la situación climática de estos periodos, sino que encajan en los patrones de asentamiento en Canaán tal y como la arqueología demuestra. Los autores se decantan, pues, por la cronología clásica, ya defendida en su momento por William F. Albright o Nelson Glueck, entre otros, pero apoyada en las recientes excavaciones y otras informaciones adicionales.

El capítulo cuarto presenta una comparación de las condiciones climáticas, políticas, laborales y sociales de los textos bíblicos con las conocidas de Canaán, Mesopotamia y Egipto entre el tercer y segundo milenio. Para su estudio, los autores hacen un recorrido por las ciudades de estas tres regiones que aparecen en los ciclos de las diversas generaciones patriarcales y los restos arqueológicos que se conservan de ellas. Si, según sus cálculos, Abraham habría que situarlo a caballo entre el final del Bronce Antiguo y el comienzo del Bronce Medio, el estudio de los vestigios arqueológicos de este periodo arrojaría mucha luz al periodo patriarcal. Aunque mantienen ciertas incertidumbres, los autores concluyen tras su recorrido que la evidencia arqueológica no contradice la situación reflejada en los relatos patriarcales. Más aún, que los datos que arrojan las excavaciones en las ciudades estudiadas se corresponden muy bien con la presentación bíblica de la época patriarcal. Así por ejemplo, en Canaán, un Negev densamente poblado en el Bronce Antiguo dio paso a una emigración en el Bronce Medio a los pueblos del norte que habían sido abandonados previamente. En Mesopotamia, coincidiría con la caída del imperio acádico al final del Bronce Antiguo, la sucesiva III dinastía de Ur y la irrupción de los pueblos amorreos con la instauración posterior del imperio paleobabilónico de Hammurabi. En Egipto, sería el periodo que comprende desde el final del Imperio Antiguo hasta la XII Dinastía. A esto habría que unir la ocupación de Tell el-Daba/Avaris por parte de asiáticos en torno al periodo de Amenemhat III (1829-1799 a. C.), unos asiáticos que no habría que confundir con los hicsos que luego gobernarían en el Segundo Periodo Intermedio.

El capítulo quinto presenta un estudio de los grupos étnicos y clanes familiares que los patriarcas iban encontrando (hititas, filisteos, arameos) y aquellas cuyos orígenes aparecen relacionados con ellos.

El capítulo sexto está dedicado al “imposible” uso de los camellos en los relatos patriarcales como animales domésticos, tal y como afirman autores como Niels Peter Lemche o Israel Finkelstein, y de cómo este hecho está siendo revisado actualmente dándose argumentos de peso que apuntan a una domesticación más temprana de estos animales en el Próximo Oriente Antiguo.

El capítulo séptimo se presenta como un resumen o conclusión. Los autores se preguntan si al final del camino recorrido han logrado redescubrir al Abraham bíblico y su descendencia. Evidentemente, reconocen que no, pues es totalmente improbable encontrar evidencia arqueológica de un puñado de personas. Lo que sí reconocen es que las narraciones bíblicas encajan bien con lo que sabemos desde la arqueología sobre el periodo en que se sitúan los relatos patriarcales. La evidencia arqueológica actual invita a repensar los orígenes de los relatos patriarcales no ya como “productos” de la fantasía de una generación tardía de redactores, sino como recuerdos reales del pasado del pueblo. Los autores son partidarios de que estos relatos no sean dejados “al margen” de las consideraciones históricas como si se tratara de un pasado inventado y mítico del pueblo.

El estudio de Van der Veen y Zerbst, con un análisis exhaustivo de los datos históricos y arqueológicos, vuelve a poner en valor los trabajos y conclusiones de los grandes arqueólogos bíblicos del s. XX que, a pesar de ser puestos frecuentemente en discusión, siguen teniendo una fuerza argumentativa grande y no deben rechazarse demasiado alegremente acusándolos de “triunfalismo” maximalista. Creemos que el libro es importante para poner entre paréntesis y relativizar las “presuntas certezas negativas” a las que la arqueología actual ha llegado acerca de la historicidad del periodo patriarcal reconociendo que los datos arqueológicos, usados en ocasiones para refutar o minimizar el valor histórico de estos relatos, no son tan claros ni evidentes como algunos

defienden. Los autores, “en beneficio de la duda”, reconocen que los datos de la arqueología no deben llevarnos a una conclusión negativa demasiado precipitada. Más aún, estudiados con detenimiento, siguen apuntando a una cierta verosimilitud de los relatos patriarcales. Creemos que en un mundo académico en el que prima en ocasiones lo “políticamente correcto”, es audaz seguir poniendo sobre la mesa, con argumentos serios y contrastados, que la historia contenida en los relatos patriarcales no es tan fácil de afirmar o de refutar con los datos arqueológicos que tenemos hoy sobre la mesa.

Dentro del libro, el sexto capítulo es el que nos parece más prescindible al presentar una discusión un tanto superficial que no tiene en cuenta la naturaleza del texto bíblico y los continuos anacronismos. Ni Lemche ni Finkelstein, por un lado, ni los mismos autores Van der Veen y Zerbst, por otro, se abren a la posibilidad de que la alusión a los camellos en los relatos patriarcales sea un anacronismo incluido en los relatos patriarcales que no tiene por qué responder a la época de los antepasados de Israel, sino al periodo de la redacción. Unos y otros lo toman como un dato concreto y cierto sea como argumento para rebatir la historicidad, sea como argumento para apoyarla. Sería como negar o afirmar la historicidad del cuadro de Caravaggio de la vocación según san Mateo por el hecho de que los personajes aparecieran vestidos de la época del pintor. Los autores entran en una dinámica apologética demostrando que los camellos fueron domesticados en el Levante mucho antes de lo que se pensaba y llegando a distinguir entre el dromedario de una sola joroba y el camello bactriano de dos jorobas preguntándose cuál de los dos sería el usado por los patriarcas. Más interesantes son las referencias a los tratados patriarcales y las costumbres sociales de su tiempo.

Más allá de este detalle, creemos que este libro aporta una perspectiva interesante que hemos que tener en cuenta, junto con las otras

existentes, para hacernos un juicio equilibrado de lo que se puede o no se puede saber y demostrar de un periodo de la historia de Israel —la de los patriarcas— que se pierde en un pasado lejano, pero que puede ser iluminado e ilustrado suficientemente por medio los datos arqueológicos que siguen ampliando cada día nuestro conocimiento histórico.

PEDRO CABELLO MORALES
Instituto Teológico “San Pelagio”
Amador de los Ríos 1, 14004 Córdoba

CARMEN PEÑA y MIGUEL CAMPO IBÁÑEZ (Coord.), *El Derecho Canónico ante los abusos sexuales*, (Madrid: Dykinson, 2023), 298 pp., ISBN: 978-84-1170-012-2.

La gravísima situación derivada de los casos de abusos sexuales, de conciencia y de poder -su tratamiento jurídico y pastoral y la necesidad impostergable de impulsar nuevos esfuerzos por su erradicación- constituye hoy, como señalan los Coordinadores de la obra que recensamos, los Dres. Peña y Campo Ibáñez, Presidenta y Secretario de la Asociación Española de Canonistas y profesores de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Comillas, es, sin lugar a dudas, uno de los más urgentes e importantes retos a los que se enfrenta la Iglesia en el siglo veintiuno. Sólo este motivo ya justificaría que haya visto la luz este valioso estudio monográfico que, además, se ve notablemente enriquecido por la calidad de las aportaciones de los distintos autores que conforman la obra, todos ellos especialistas en la materia, que la abordan desde perspectivas diversas y complementarias, permitiendo así al lector, especializado o no, obtener una visión integral y global del problema, su alcance y propuestas concretas para dar respuestas de actuación útiles ante situaciones siempre dramáticas. Todo ello desde un prisma eclesial y con la primacía de una firme actitud de acogida, acompañamiento y reparación tanto para víctimas como

victimarios, con una perspectiva que supera los límites incluso de la ciencia canónica.

Desde este punto de vista, la obra comienza con un riguroso estudio del Prof. Campos Martínez, de la Universidad Pontificia de Salamanca, que aborda “Los delitos contra la libertad e indemnidad sexual de las personas en el nuevo Libro VI CIC”, donde se analizan las reformas canónicas derivadas del *motu proprio Pascite gregem Dei* de Francisco que afectan directamente a los delitos contra la indemnidad sexual de los menores y sus equiparados y demás delitos contra el sexto mandamiento mediando amenaza, violencia o abuso de autoridad. Especialmente interesante en el estudio, además del análisis riguroso, es el apartado final de “cuestiones abiertas”, que recoge retos y pistas de actuación o de reforma a través, principalmente, de preguntas que ayudan a abrir nuevos horizontes en la cuestión. Lo que respecta al delito de abuso sexual a un adulto mediante abuso de autoridad es tratado por el Prof. Dr. Carlos R. Alonso García, OSA, perteneciente al Real Colegio Universitario María Cristina de El Escorial en un estudio amplio que, tras un apartado necesario de clarificaciones terminológicas y referenciales sobre esta cuestión tan controvertida, aborda la novedad de esta calificación en la reforma canónica desde sus precedentes legislativos. Particularmente interesantes son los capítulos que dedica el autor a los nuevos contextos sociales que provocan un cambio de paradigma en la comprensión de los delitos sexuales vinculados a abuso de autoridad y el estudio comparado de estos delitos en los ordenamientos jurídicos civiles de diversos países occidentales que concluye con un análisis casuístico de la jurisprudencia española.

Igualmente controvertida es la cuestión relativa al concepto de vulnerable en la Iglesia, que ocupa el tema de reflexión del capítulo que elabora Mons. Jesús Rodríguez Torrente, Juez Auditor del

Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España. En el mismo, tras realizar una aproximación desde una perspectiva antropológica y ética del concepto de vulnerabilidad, afronta la cuestión de esta realidad en el aspecto jurídico, donde el autor concluye que no existen métodos claros y aceptados para realizar la medición de algo que no queda del todo definido y desarrollado. Por eso afronta en su estudio el reto encaminado a la conceptualización y comprensión de la vulnerabilidad en el ámbito canónico, que debe hacerse siempre desde una perspectiva integral y multidisciplinar de la persona, concluyendo con la concreción que se realiza en la reforma canónica a través de la reforma del Libro VI.

Una cuestión cardinal en todo el engranaje jurídico práctico radica en la obligación de denunciar los delitos sexuales sufridos por infantes y adolescentes, que ocupa el núcleo del capítulo que firma la Prof^a Dra. Paz Lloria García, de la Universidad de Valencia, donde se expone desde la regulación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en qué supuestos existe la referida obligación de denunciar y en cuáles no, que la autora, además, aborda desde perspectiva comparada.

El aspecto procesal y, en particular, lo referido a la investigación previa y el procedimiento administrativo penal es tratado por el Prof. Dr. Gerardo Núñez, de la Universidad de Navarra, en cuyo estudio se realiza un recorrido completo por el desarrollo del procedimiento administrativo y se aborda la cuestión de la responsabilidad jurídica y pastoral de aquellos que tienen la obligación de vigilar el bien público eclesástico, para finalmente realizar propuestas concretas para una posible reforma canónica al respecto, cuidando especialmente lo tangente a lo que puede afectar a la presunción de inocencia y al derecho a la defensa, así como posibles soluciones prácticas para responder a estos retos desde las diócesis ante la multiplicación de las denuncias.

Un valor añadido de esta obra colectiva, como afirman sus coordinadores, radica en la finalidad práctica que persigue. En este encuadre se recogen los estudios “Vías de respuesta al abuso: el auxilio judicial”, de Mons. Gerardo Villalonga Hellín, Obispo de Menorca; “La experiencia repara”, con las claves de este proyecto del Arzobispado de Madrid, expuestas por su Director, el Dr. Miguel García-Baró López; y “Enfoque restaurativo: justicia, verdad, memoria y reparación en la gestión de los abusos sexuales cometidos en la Iglesia Católica”, del profesor de Derecho Penal de la Universidad Pontificia Comillas, Dr. Julián Carlos Ríos Martín, que aborda la cuestión, como él mismo explica, desde su experiencia de facilitación de procesos restaurativos con adultos que han sufrido abusos sexuales en la infancia y en el contexto de instituciones eclesiales en España.

La obra, por tanto, constituye, desde la actualidad e interés que despiertan los temas tratados, un referente indiscutible para cualquier profesional o interesado en conocer, desde una perspectiva canónica y pastoral, las reflexiones necesarias respecto a este reto urgente que constituye la lucha por la erradicación de los abusos sexuales en cualquier ámbito eclesial, así como la mejora y optimización de los procedimientos canónicos - necesariamente rigurosos por razón de la materia- en favor de la restitución de la justicia y la restauración de las víctimas y el acompañamiento de los victimarios.

SALVADOR RUIZ PINO

Universidad Pontificia de Comillas (Madrid)
Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” (Córdoba)

FERNANDO DE HARO IZQUIERDO, *Don Giussani. El ímpetu de una vida* (Córdoba: Sekotia, 2023) 304 pp. ISBN: 978-84-18414-56-5. 20,85 €.

Este libro tiene como esencia poder revelar la apasionante e intensa vida del sacerdote milanés Don Luigi Giussani, fundador de Comunión y Liberación (=CL), un «movimiento eclesial» (p. 124). El autor describe una precisa y atrayente biografía de este sacerdote carismático y muy seguido como referente, por miles de jóvenes y adultos de todo el mundo. El escritor sabe novelar y describir con gran belleza las vivencias de don Giuss, como es conocido popularmente. Desde el año 2012, Luigi Giussani tiene iniciado el proceso de beatificación en su fase diocesana en la archidiócesis de Milán.

La presente obra narra las diversas vicisitudes de Luigi Giussani en su vida y ministerio sacerdotal, como profesor universitario y de instituto, como miembro de GS (*Gioventù Studentesca*) y fundador de CL. El índice enumera los 20 sencillos capítulos que tiene la obra.

El libro se inicia, en su primer capítulo, presentando al “Protagonista” en el encuentro de los movimientos eclesiales con el papa Juan Pablo II, en la plaza de san Pedro, en mayo del año 1998. El autor de la obra sabe enlazar los orígenes del carisma de don Giuss, las circunstancias del discurso que tenía que preparar para su intervención y, todo ello, con una narrativa de los hechos, trepidante, pasional y periodística.

El capítulo segundo presenta a Beniamino Giussani, padre de Gigi (Luigi) que era socialista, describe que él «no va a misa, solo pisa las iglesias para escuchar música» (p. 22). Angelina, madre de Gigi, también trabajaba en la fábrica de la familia Gavazzi, como su padre. Ella es descrita como religiosa: participa de la misa dominical, comenta los pasajes bíblicos en familia y es compasiva

con los pobres. Luigi nació en 1922 y tiene una hermana, Livia, que es tres años menor que él. La relación de Gigi con su familia será la gran dote de Desio, ciudad donde nació y vivió hasta irse al Seminario menor con «diez años» (p. 27).

El seminarista de Desio al terminar «cuarto de Secundaria, se traslada al gran seminario de Venegono» (p. 33) donde «hay algunos profesores que estudian a los Padres de la Iglesia, lo más nuevo del pensamiento católico, ortodoxo, protestante... hay una gran inquietud por el ecumenismo» (p. 34). Con unos 13 años, Luigi experimentó una cierta crisis y «durante un mes solo se dedicó a estudiar de memoria» (p. 36) los versos de Leopardi, que era ateo. Esto le permitió descubrir que la tristeza o nostalgia se convirtiera en «*desidèri infiniti*,... deseos infinitos» (p. 37), como expresó el poeta Leopardi. En el joven seminarista también influyó el profesor de Teología Fundamental, Gaetano Corti quien explicaba «que el cristianismo no es un conjunto de nociones sino la misma persona de Jesucristo» (p. 38). Las palabras del profesor sobre el Verbo de Dios que se ha hecho carne, del Prólogo del evangelio según san Juan, van a cambiar a Giussani, que «las conocía desde hace tiempo, pero de pronto tienen un significado nuevo» (p. 39). Jesús, para Giussani, no puede quedarse en una simple idea platónica o del pasado. Esto es clave en este seminarista, las palabras adquieren una densidad nueva que, a veces, resulta difícil entender a quienes lo escuchan o siguen.

Las experiencias vitales de Giussani en el confesionario con jóvenes lo van configurando y forjando en sus inquietudes como joven sacerdote. Se desplazaba mucho en tren entre Milán y Venegono, pero en un viaje a Rímini hablando con jóvenes de Bachillerato «le sorprende que ignoren lo más elemental del cristianismo» (p. 52). Esta experiencia va a marcar su vida y al carisma de CL. Giussani conoce que aunque la clase de religión es obligatoria en Italia, que hay mucha tradición religiosa en las

familias y que la asistencia a Misa es elevada, se da cuenta, sin embargo, que hay una gran deficiencia educativa. El cura de Desio piensa que «Los jóvenes no están motivados por la fe, no entienden qué significa» (p. 52). Barrunta que está fallando el método, que «una fe que no pueda encontrarse en una experiencia presente, que no sea útil para responder a las exigencias de los jóvenes, será una fe que no resistirá en un mundo en el que todo se le opone» (p. 53). Giussani quiere enseñar a los alumnos un método con el que juzgar las cosas, una experiencia presente, con dos mil años de historia. Giussani provoca a los alumnos al proponerles y expresarles que «el criterio de juicio está en vosotros, aunque eso no significa que sea subjetivo. ¡Hay que empezar a juzgar, ese es el inicio de la liberación!» (p. 56). En ese momento comienza el sentido religioso de que «los jóvenes adquieran una verdadera libertad de juicio y de elección» (p. 59). Tiene claro que hay que mover el yo del alumno y siempre con libertad.

En el instituto “Giovanni Berchet” es donde Giussani enseña clase de religión desde el curso 1954. La clase, para el joven sacerdote, no se reduce a aprender conceptos, sino a utilizar el método activo con el cual «los jóvenes adquieran una verdadera libertad de juicio y de elección» (p. 59). Además, el profesor aprendió en la relación con el alumnado «que si no tiene una clave interpretativa de la realidad y de la vida, primero se vuelven escépticos y, luego, cuando se hacen adultos, fanáticos» (p. 59). Un principio educativo será el realismo, que no será ni duda metódica creando sospecha, ni fundamentalismo sin fundamento.

Para Giussani es capítulo fundamental la ‘razón’: «la razón como energía que recorre todos los caminos y todos los métodos para alcanzar la realidad. Quiere hacerles comprender a sus jóvenes alumnos que sin razón no hay fe, que la fe es racional. Quiere hacerles experimentar que la fe no es un fenómeno cultural, no es un sentimiento, que la fe es el encuentro con una realidad humana

que responde a su deseo, a su humanidad» (p. 60). Siempre ha propuesto y defendido que la razón es camino para la fe, que se necesitan, frente al error simplista de quienes promulgan (filósofos, historiadores, científicos, etc.) que la fe no necesita de la razón. Para el profesor-sacerdote del Berchet, «la fe es el encuentro con una realidad humana que responde a su deseo, a su humanidad» (p. 60).

El método del diálogo con los alumnos le hace conocer los intereses y razonamientos de ellos, y ya deja claro que la moral cristiana no nace del esfuerzo por la coherencia con la conciencia puesto que «entender el cristianismo como coherencia es consecuencia de una reducción moralista de la fe» (p. 63). La experiencia de confesor le ha hecho madurar, al tomar conciencia que no nace la vida cristiana del esfuerzo voluntarista: «¡No es cristiana esta moral que lo confía todo a la voluntad y luego añade a Jesucristo como un cartelito! ¡Esto es moralismo!» (p. 51). La propuesta será que hay que abrirse al ideal, Jesucristo, en la vida y en cada instante de ella. Siempre ha sido fundamental «en el anuncio cristiano: la cultura, la caridad y la misión» (p. 67, 79, 87). Es el trípode sobre el que se fundamenta el carisma de CL y que Don Giuss, replantea a sus miembros, especialmente al grupo Adulto.

Una clave de interpretación de Giussani es considerar que el sentido religioso no es “sentimiento” subjetivo o una cierta sensibilidad de deseos o temores de la persona ante el hecho religioso. El sentido religioso «es algo objetivo, es la razón que se expresa de forma completa en su aspiración a Dios, una voz que llama y que provoca no de forma directa, sino a través de la realidad» (p. 77). Esta experiencia educativa va a materializarse en el famoso ensayo, *el sentido religioso*.

Otro concepto que va a ser importante desglosar es “Experiencia” que no es ni experimento científico, ni experimentarlo todo, sino «es el encuentro entre el sujeto y la realidad objetiva, es lo que

permite descubrir el sentido objetivo de algo, su conexión con el resto de las cosas» (p. 93). Más vale la relación entre sujeto y objeto y el descubrimiento del sentido, que la observación de un simple fenómeno al que se ha reducido el “experimento científico”. De Haro, autor del libro, sabe ver la evolución y posibles malentendidos de la palabra “experiencia” en Giussani y en Montini, como arzobispo de Milán, y destaca que ya en «agosto de 1964, Pablo VI utilizará en su primera encíclica, *Ecclesiam suam*, el término experiencia» (p. 93).

En Milán, las protestas del «movimiento estudiantil» con huelgas y ocupación de la Universidad Católica comenzaron el 17 de noviembre de 1967. «Entre los líderes de la protesta hay estudiantes educados en GS» (p. 104). Milán se adelantó a las protestas del mayo francés del 68. Giussani dialoga con algunos líderes estudiantiles reconociendo algunos aspectos legítimos, pero les recuerda que «cualquier acción cristiana en la historia debe tener presente el primado de Dios... la obediencia a ese primado evita que se identifique la encarnación de Dios con el proyecto de desarrollo social que cada uno tiene» (p. 107).

El capítulo séptimo del libro se titula “1968: cuando la tradición no es suficiente”. Este capítulo manifiesta que en esa época convulsa la tradición cristiana se ha derrumbado. Giussani expresa que «el cristianismo es otra cosa. El cristianismo es lo que hace que la tradición esté viva» (p. 108). Repite de modo diferente que «el cristianismo es un acontecimiento» (p. 108, cf. 111, 137, 216, 255) «que se vive en comunidad» (p. 69). El cristianismo no es un mensaje, un discurso o unos milagros es «Jesucristo, una persona cargada con el significado del mundo y de la vida» (p. 108). Propone hacer experiencia de esa Presencia, para creer, como hicieron los primeros apóstoles. «El acontecimiento nuevo es la fe, reconocer a Cristo, que se hace presente en medio de nosotros» (p. 122).

El capítulo relata el surgimiento del nombre de CL. Fue cuando un universitario llamado Pier Alberto Bertazzi quiere poner nombre a unos boletines o manifiestos que se querían publicar en la universidad Estatal de Milán. Los titula “Comunión y Liberación”, título recogido de una intervención de Giussani en el 1968 donde afirmó «que la libertad de Dios había elegido la comunión como forma de la liberación» (p. 110). Los líderes de la protesta llaman a este grupo “los de Comunión y liberación”. El fundador de CL lo tiene claro por lo que expresa: «comunión es liberación» (p. 110). De Haro considera cómo el desarrollo socio-político italiano sigue su curso y que hay una votación consultiva en Italia, en 1974, sobre la ley del divorcio que arrojó el resultado en el que casi el 60 % de los italianos se mostró a favor de dicha ley. Esto hizo que Giussani escribiese una carta al día siguiente expresando «hasta qué punto la educación cristiana no ha generado una expresión cultural adecuada» (p. 113). Así, se afirma un juicio cristiano sobre la realidad que genera cultura. Sin juicio cristiano no se vive el evangelio.

Otra cuestión tratada en la obra es “el trabajo”, que es, para Giussani, «el aspecto más árido, fatigoso y concreto del amor a Cristo» (p. 116). También pone en guardia a los estudiantes universitarios frente a la actividad frenética y dificultosa en los años 1970 que ha generado demasiado cansancio en los universitarios y los líderes. Giussani aconseja, al joven Giancarlo Cesana, no perder la identidad que «es la unidad de uno mismo y la unidad con los demás, y el origen de esa unidad se encuentra en Cristo» (p. 120). A los universitarios implicados y exhaustos en la acción pública ante las ideologías del momento, Don Giuss «les dice que no tienen afecto a Cristo. Su afecto, primordialmente, se dirige a la actividad que despliegan» (p. 122). Por esto, el trabajo y la actividad social-política están vinculados y, sin embargo, solo son medios y por eso Don Giuss siempre les recuerda no perder el

fin. En consecuencia, el afecto primero ha de ser Cristo no las obras que hacemos.

Giussani sigue el principio teológico de la Encarnación cuando afirma que la naturaleza del cristianismo «No es una ideología ni un mensaje de victoria política o de perfección moral, el cristianismo son las personas que se han encontrado a Cristo» (p. 127).

Don Giuss ha estado buscando, durante muchos años, el reconocimiento eclesial de CL. Giovanni Montini es arzobispo de Milán desde 1954. Montini ante el secularismo inicia la Misión ciudadana de 1957 y a Giussani le encarga la misión en el ámbito estudiantil: «le expresó su aprecio por la labor que estaba realizando» (p. 131). También le pide Montini explicaciones de quejas recibidas por algunos sacerdotes: «Le acusan de sacar a los jóvenes de las parroquias y de correr riesgos innecesarios al organizar actividades conjuntas con chicas y chicos» (p. 76).

Algunos meses después Montini comunicó a Giussani que no entendía el método y expresa que «no comprende sus ideas, pero ve los frutos y debe seguir haciendo lo que hace» (p. 76). Giussani le respondió por carta a las objeciones episcopales y de algunos sacerdotes. Entre otras cosas le dice al obispo que: «No podemos seguir la obra comenzada sin la absoluta seguridad del apoyo de la autoridad. Solo una duda sobre esta cuestión hace imposible la intensidad del trabajo» (p. 132). Montini reconoció la GS en un decreto del sínodo de la Diócesis de Milán que se celebró en septiembre de 1962. El 11 de octubre del 1962, el propio Montini se traslada a Roma para la primera sesión del Concilio Vaticano II y el 11 de noviembre escribió a los responsables de GS: «Comparto de corazón vuestro experimento, y no deseo otra cosa sino que pueda obtener resultados positivos cada vez mejores» (p. 132). El 16 de junio de 1963, antes de salir Montini para Roma para formar

parte del Cónclave convocado para el 19 de junio, donde será elegido papa, le escribe en una carta a Giussani «en la que le comunica su desasosiego por sus continuas referencias a la experiencia» (p. 133).

Giovanni Colombo, que en agosto del 1963 sería el sucesor de Montini en Milán, consideraba que las asociaciones oficiales eran la Acción católica y las parroquias. En 1965 manda a Giussani a estudiar a Estados Unidos realizando una tesis doctoral y dejando la dirección de GS. Giussani insistió en el reconocimiento y en otoño de 1971 Colombo, en un consejo presbiteral, hizo público que «los grupos de Comunión y Liberación son un libre y legítimo movimiento de apostolado» (p. 137). El 24 de marzo de 1975 en Roma, Pablo VI convocó una Jornada Mundial de la Juventud y al terminar la Misa de domingo de Ramos, el papa Montini llamó a Giussani y le dijo: «¡Ánimo, ánimo, a usted y a sus jóvenes, porque este es el buen camino!» (p. 140). Fue un gran consuelo para Giussani.

Giussani pidió en sucesivas cartas (1974, 1976) a Colombo «una morada en nuestra casa» (p. 141). «La falta de reconocimiento fue más dolorosa que los ataques públicos» (p. 141). Había una incipiente Fraternidad nacida en 1978, con padres de familia y profesionales que se reunirían en pequeños grupos para ayudarse a vivir la fe. La Conferencia Episcopal Italiana (CEI) le pidió unos estatutos al Movimiento para buscar una fórmula canónica adecuada. Se rechazaron las varias propuestas presentadas. El 11 de julio de 1980, en el monasterio de Montecassino, se constituyó como asociación canónica «la Fraternidad de Comunión y Liberación» (p. 151).

Uno de los momentos más importantes para CL fue cuando en el XXX aniversario de su fundación, el 29 de septiembre de 1984, el papa Juan Pablo II afirmó en su discurso: «en esto está la riqueza

de vuestra participación en la vida eclesial: un método de educación en la fe para que incida en la vida del hombre y de la historia [...] Nosotros creemos en Cristo, muerto y resucitado, en Cristo presente aquí y ahora, el único que puede cambiar y de hecho cambia, transfigurándolos, al hombre y al mundo» (p. 155). La fe va a ser la que ilumina las obras de diferentes tipos de Cooperativas y de la Compañía de las Obras (CdO) que son fruto del carisma. La acción nunca ha de olvidar la petición del mendigo que «pide porque no tiene nada y a la vez está lleno de confianza, como si lo tuviera todo» (p. 166).

El capítulo 13 se titula: “la vida como vocación”. En él se describe de modo claro que la misión cristiana es difundir el mensaje de Cristo. Además, se subraya que la vocación no es para algunos, «sino como una vida que responde a la voz con la que Dios llama a las cosas desde la nada al ser” (p. 184). Se ve cómo algunos chicos y chicas sienten llamadas en su vida que se reúnen con Giussani los lunes y constituirán el Grupo Adulto que serán, en 1981, los *Memores Domini* (=los que nos recuerdan al Señor). En 1988, serán reconocidos como Asociación de derecho Pontificio.

“El futuro con España” es un capítulo que sintetiza las relaciones de Giussani con las personas que encarnan el Movimiento de Comunión y Liberación y que llegó España por dos matrimonios a España en 1967. En los diálogos entre Giuss y varios matrimonios españoles, en 1978, denunciaba algo que sucedía en España: «el error de una educación que rompía la relación entre la fe y la vida. Esto es lo que provocaba que los cristianos tuvieran que ser o liberales o marxistas. El cristianismo no era una ideología sino un acontecimiento que estaba presente en la Iglesia» (p. 242).

La propuesta pedagógica que hace Giussani no es un relato de un sistema pedagógico académico, que divide la teoría de la práctica, sino que propone una relación humana que toca todas las

dimensiones de la vida humana: «No existe ninguna norma pedagógica más eficaz, más aguda, que esta: sígueme» (p. 247). La enseñanza está relacionada y acompañada por autoridad del testigo. Y para Don Giuss, la espiritualidad también cuenta en la pedagogía y que «la oración cristiana era, sobre todo, reconocer la presencia de Cristo» (p. 247). La vivencia sacramental nacerá del afecto que se tenga de Cristo, no de una normativa.

Hay un momento, en 1985, donde se unifica el Movimiento Nueva Tierra y CL, no fue un aglutinamiento sin más, como expresó en una entrevista Giussani: «Nos une una cosa: el deseo de que Cristo no sea solo un nombre, sino que se convierta en una propuesta real para los jóvenes y la pasión por su Presencia en el mundo, La Iglesia. Nos une también la fidelidad al papa» (p. 250). Esta declaración refleja una síntesis del carisma.

En una cena de Giussani con sus amigos Stefano Alberto y Javier Prades, el sacerdote de Desio «empieza a hablar de la «misericordia» y dice que es una palabra que habría que arrancar del diccionario, porque la misericordia no existía en el mundo de los hombres. El perdón, con su proporción entre faltas y castigos, es todavía concebible para la razón. Pero lo que no es concebible es un perdón sin límites. Desde el punto de vista humano parece casi una injusticia. La misericordia es algo propio del Ser, del Misterio infinito (p. 258). Se evidencia el origen divino de este perdón eterno. Esta idea está desarrollada en la publicación, en 1998, del libro *Crear huellas en la historia del mundo*.

Giussani sufre desde hace años de párkinson. En el verano de 2002 consciente del fin de su vida no pierde la esperanza ya que tiene «emboscadas de una alegría que le asaltan durante unos instantes porque la Virgen es fuente de esperanza» (p. 282). En octubre, hace una contribución al Congreso internacional que se celebra en Roma con ocasión del décimo aniversario de la publicación del

Catecismo de la Iglesia católica en el que no quiere perder la ocasión de remarcar la importancia del que vive la fe como misión al afirmar «que el contenido de la fe tiene que ser presentado por un testigo y debe hacerse experiencia de él, de otro modo se convierte en doctrina cristalizada» (p. 283). El martes 22 de febrero de 2005 muere Luigi Giussani y predicó en su funeral, en la Catedral de Milán, el cardenal Ratzinger. El autor culmina citando las fuentes su obra que provienen de los archivos de CL, así como fuentes testimoniales y bibliográficas de cada capítulo.

Es un libro testimonial y narrativo que se deja llevar de la experiencia personal y comunitaria, de la potencia que tiene la razón y de la continua búsqueda de sentido de un Destino infinito. Educa en el método cristiano de conjugar adecuadamente la fe y la razón, para vivir con pasión y esperanza la vida. Cuenta la génesis y el desarrollo de CL, un carisma eclesial que ayuda a personas a seguir siendo mendigos de Cristo. Esta obra contiene unas “perlas evangélicas” que le dan sentido a la vida y por las que uno puede entregar la vida, hasta en la adversidad, como una ofrenda, o mejor dicho, haciendo experiencia, es decir, ofreciéndose.

AGUSTÍN MORENO BRAVO
Instituto Teológico “San Pelagio”
Amador de los Ríos 1, 14004 Córdoba

Gabriel RUIZ CABRERO, *Arquitectura de la Mezquita-Catedral de Córdoba. Las cúpulas de la Macsura. Los últimos descubrimientos arqueológicos y constructivos que arrojan luz sobre las cúpulas de Al-Hakam* (Córdoba: Almuzara, 2023) 138 pp. ISBN: 978-84-11316-70-5. 21,95 €.

La editorial cordobesa Almuzara acaba de publicar un estudio que nos parece de no poca oportunidad para el momento presente y que va a posibilitar, a muy variados lectores —desde los

aficionados al arte y la historia hasta los eruditos estudiosos del legado hispanomusulmán—, un eficaz acercamiento a una de las más altas creaciones arquitectónicas de la Humanidad.

El extenso —por preciso— título de la obra, *Arquitectura de la Mezquita-Catedral de Córdoba. Las cúpulas de la Macsura. Los últimos descubrimientos arqueológicos y constructivos que arrojan luz sobre las cúpulas de Al-Hakam*, define bien su planteamiento y alcance. El libro, coordinado por Gabriel Ruiz Cabrero, arquitecto conservador de la Mezquita-Catedral, reúne una serie de enjundiosas aportaciones de distintos autores, concernidos todos ellos por las labores de conservación del monumento; así como una colección *ad hoc* de impagables dibujos de levantamiento, distribuidos en dos momentos metodológicos: los previos a los trabajos de investigación (2004) y los resultantes de ésta (2017).

Todas estas contribuciones —pertinente es indicarlo— corresponden a las Jornadas que organizó en 2018 el Cabildo catedralicio. Su presidente, Manuel Pérez Moya (autor del prólogo del libro), convocó a relevantes figuras de la arquitectura y la arqueología, para comunicar con la sociedad, reflexionar y discutir opciones con carácter previo al proyecto de restauración de las Cúpulas de la Macsura que ahora —incorporando algunas de las ideas entonces apuntadas— se está ejecutando.

De esta manera el libro incluye, junto al texto del coordinador —a modo de lúcida introducción a las investigaciones sobre esas bóvedas—, sendos textos de Gabriel Rebollo y de Sebastián Herrero, arquitectos colaboradores de Ruiz Cabrero en la conservación de la Mezquita-Catedral. El primero, presentando los hallazgos arquitectónicos; y el segundo, analizando los criterios de intervención seguidos en el monumento: desde los tiempos de Velázquez Bosco (arquitecto de quien conmemoramos este año los cien de su fallecimiento, cuando era conservador del edificio) hasta nuestros días. Completan la argumentación de la obra, a modo de

actas de esas Jornadas, las interesantísimas transcripciones de los dos debates finales: el de la mesa y el de los expertos invitados (entre ellos, nombres tan autorizados en la materia como los de Rafael Moneo, Antón Capitel, José Ramón Sierra, Elías Torres Tur...).

El objeto del libro, las bóvedas de la Macsura, es de sobresaliente importancia: de un lado, por su capacidad de caracterización de esa segunda y trascendental ampliación de la Mezquita; de otro, por cuanto constituyen —en su propio juego de variaciones— las más antiguas cúpulas de arcos cruzados de que tenemos noticia (y esto es mucho decir en España, donde ese esquema formal-constructivo llegaría a producir asombrosas cúpulas en los años centrales del siglo XX). En los *tiempos* que se superponen a lo largo de la biografía de este extraordinario edificio, estas tres cúpulas revelan ese momento cumbre que representó el culto y refinado califa omeya Alaquén II; y me inclino a escribirlo así — mejor que *Al-Hakam* —, como lo aprendimos en el bachillerato junto a esos otros nombres de tan hermosa dicción —Abderramán, Almanzor— que, sin detrimento de su carácter musulmán, nutren por derecho a nuestra lengua admirable (como plenamente nutren, también, nuestra cultura).

Quisiera, para concluir, destacar tres cuestiones fundamentales en cuanto a la noción de conservación patrimonial, implícitas en este estudio. La primera, incidir en cómo la intervención en un edificio (si, como en este caso, se hace con método) supone un momento de especialísima oportunidad para la verdadera investigación; esto es, la aportación de conocimiento —ese *arrojar luz* a que se refiere el título del libro—.

La segunda, la conveniencia de la continuidad del arquitecto en la conservación de edificios cuya complejidad sólo puede ser comprendida por quien lo conoce con asiduidad y continuidad en

el tiempo (como si de un trato personal estuviéramos hablando); caso éste de Ruiz Cabrero, quien ya estaba trabajando en la Mezquita en 1979 (cuando, permítaseme recordarlo, tuve la fortuna de ser alumno suyo de Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Madrid) y de su colaborador Gabriel Rebollo.

La tercera, el modo en que este libro —sistematizando investigaciones, presentación de resultados, discusión entre expertos y publicación final de todo ello— propone un ejemplo para la intervención actual en edificios históricos: una forma de proceder muy distinta a la —todavía no erradicada en nuestro país— de ajustarse al capricho de la propiedad o del arquitecto. Libro éste, en fin, dirigido por el catedrático Ruiz Cabrero y hecho posible gracias al mecenazgo del Foro Osio y del Cabildo Catedral de Córdoba, que debiera ser tenido en cuenta por cuantos —arquitectos, historiadores, arqueólogos, propietarios, administraciones públicas...— tienen en sus manos la alta responsabilidad de la conservación de nuestro excepcionalmente rico patrimonio arquitectónico. Léase, pues, y asimílese antes de actuar.

JAVIER GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad Politécnica de Madrid

JUAN JOSÉ DEGROOTE CASTELLANOS, *La ausencia de fe personal de los contrayentes y la validez del sacramento del matrimonio. La contribución de la jurisprudencia de la Rota Romana (2003-2020)* (Madrid: Ediciones Universidad San Dámaso, 2023) 599 pp. ISBN 978-84-17561-72-7. 30 €.

El volumen que presentamos constituye la tesis doctoral del autor, defendida recientemente en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad San Dámaso y publicada por la misma

Universidad. El tema que aborda es de mucha actualidad, ya que afecta directamente y con frecuencia a la pastoral ordinaria de la Iglesia, cuando acuden a pedir el sacramento del matrimonio bautizados que no tienen fe o que tienen una fe muy débil. La secularización, cada vez más invasiva, desvirtúa la visión antropológica cristiana en muchos bautizados, conduciendo sus vidas hacia un relativismo gnoseológico y ético, con enormes repercusiones sobre la visión de la vida y del hombre. De hecho, este fenómeno de la secularización induce a un gran número de bautizados, que participan de esta cultura moderna cada vez más en contraste con el matrimonio cristiano, a acceder al matrimonio sin una fe auténtica, llegando en ocasiones a declararse no practicantes o incluso no creyentes

Por otro lado, no se puede ofrecer una respuesta superficial y simplista a la cuestión, ya que está implicado el derecho natural al matrimonio, el derecho de los fieles a los sacramentos y la necesidad de administrar los sacramentos en conformidad con su naturaleza propia para que den fruto y contribuyan al bien de los fieles.

Se trata, por tanto, de un tema muy complejo porque es una cuestión interdisciplinar, donde se entrecruzan la teología dogmática y el derecho canónico, y que ha sido objeto una viva discusión teológico-canónica después del Concilio Vaticano II, acerca de la cual se ha pronunciado en varias ocasiones el Magisterio pontificio reciente. No obstante, sigue presentando dificultades, como lo pone de manifiesto el documento de la Comisión Teológica Internacional, publicado el año 2020, sobre “La reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental”, que dedica el IV capítulo a “La reciprocidad entre fe y matrimonio”.

Acerca de esta cuestión se han publicado muchísimos estudios, con mucha disparidad de planteamientos y de conclusiones, dada su relevancia teológico-canónica así como su urgencia pastoral en la vida de la Iglesia. La especificidad de este volumen consiste en que se trata de un estudio sobre la contribución de la jurisprudencia de la Rota Romana en el enfoque adecuado del problema. La perspectiva de la jurisprudencia no había sido estudiada de manera completa y exhaustiva. Existían estudios parciales y que, además, por lo general se referían a jurisprudencia más antigua, y era necesario un estudio exhaustivo de la jurisprudencia de la Rota Romana más reciente sobre esta cuestión.

La importancia del estudio de la jurisprudencia reside en que los tribunales tienen que aplicar la doctrina a los casos concretos, lo cual ayuda a comprender mejor las cuestiones doctrinales en sí mismas y a comprender también sus diferentes modalidades legítimas de aplicación en las distintas situaciones de la vida de los fieles. Y en la Iglesia la única “jurisprudencia” en sentido estricto es la del Tribunal de la Rota Romana, único Tribunal al que el Papa ha encomendado “proveer a la unidad de la jurisprudencia y, a través de sus sentencias, servir de ayuda a los tribunales de grado inferior” (Francisco, Const. ap. *Praedicate Evangelium*, art. 200).

El volumen se articula en dos partes. En la primera de ellas, antes de entrar en el estudio de la jurisprudencia, se realiza un recorrido histórico-canónico de la cuestión, para situarla adecuadamente y poder entender la aportación de la jurisprudencia en esta materia. En el desarrollo histórico se pone de manifiesto que el principio doctrinal del que se deriva toda esta cuestión, que es el principio de la identidad e inseparabilidad entre el contrato y el sacramento del matrimonio para los bautizados, es un principio asentado pacíficamente a lo largo de los siglos en la doctrina y el Magisterio. El autor plantea muy bien la discusión teológico-canónica en torno a la inseparabilidad del contrato matrimonial y el sacramento

desde Santo Tomás de Aquino hasta la actualidad, deteniéndose en los grandes hitos históricos y entrando en el debate de manera sólida, equilibrada y segura.

Del periodo postconciliar, en el que esta cuestión fue doctrinalmente muy agitada, merece destacar cómo se valora la aportación del Cardenal Urbano Navarrete, insigne canonista español y maestro de canonistas, que participó activamente en la Comisión preparatoria de los actuales Códigos de Derecho Canónico latino y oriental, y cuyas aportaciones en esta materia fueron decisivas para el posterior desarrollo doctrinal y también para el desarrollo de la jurisprudencia. La doctrina del Cardenal Navarrete es clara. Precisamente porque las dos realidades, contrato y sacramento, son inseparables, el bautizado que ha dejado de creer en la sacramentalidad del matrimonio puede celebrarlo válidamente, con tal de que quiera efectivamente un verdadero matrimonio natural y no excluya positivamente la sacramentalidad.

Una mención especial merece también el lúcido análisis crítico que se hace del reciente documento de la Comisión Teológica Internacional sobre “La reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental”, en lo que se refiere al sacramento del matrimonio y al modo de presentar los principios teológicos fundamentales que sustentan esta cuestión: los principios de identidad e inseparabilidad entre el contrato matrimonial válido y el sacramento para los bautizados, de acuerdo con el designio salvífico divino. En este volumen se realizan unas interesantes observaciones críticas al documento que pueden ayudar a un desarrollo maduro y equilibrado de la cuestión.

La segunda parte del volumen analiza la contribución de la jurisprudencia de la Rota Romana de los prácticamente últimos 20 años, tiempo más que suficiente para poder hablar de

“contribución de la jurisprudencia”, asentada de manera sólida y pacífica. Para ello se examinan todas las sentencias, publicadas y no publicadas, emitidas por el Tribunal Apostólico, que abordan esta cuestión en ese periodo, y que ascienden a 138 sentencias. El autor establece como fecha de inicio del análisis de la jurisprudencia el año 2003, porque en ese año tuvo lugar una célebre alocución de San Juan Pablo II a la Rota Romana, que tiene la peculiaridad de ser la primera alocución pontificia dirigida a ese Tribunal en la que, completando otra alocución anterior de 2001, se trata directamente la incidencia de la fe en relación con la celebración válida del sacramento del matrimonio. En esa alocución del año 2003 el Papa afirmó que una actitud de los contrayentes que no tenga en cuenta la dimensión sobrenatural en el matrimonio puede anularlo sólo si niega su validez en el plano natural, en el que se sitúa el mismo signo sacramental.

Para el estudio de la contribución de la jurisprudencia, el autor sigue el esquema de los capítulos de nulidad matrimonial codificados por el derecho, clasificando las aportaciones de la jurisprudencia en torno a ellos, lo que permite una exposición de la materia sistemática y ordenada. A propósito de cada uno de los capítulos de nulidad matrimonial, se exponen y se analizan con profundidad los criterios y la aplicación concreta de los mismos que realiza la jurisprudencia en sus decisiones, sin que falten algunas observaciones críticas a algunas sentencias –muy pocas– que se separan de la opinión común y prevalente, pero que, por su número y por la ambigüedad de su planteamiento, no tienen ningún significado en la formación de la jurisprudencia rotal.

En el amplio y riguroso estudio queda patente cómo la jurisprudencia de la Rota Romana, que es punto de referencia obligado para los tribunales inferiores, aplica la norma canónica y el magisterio pontificio a los casos concretos, iluminando y aclarando el sentido de la norma y de los principios doctrinales a

la luz de su aplicación en casos muy dispares y en situaciones muy diversas que llegan a la Rota Romana, en cuanto Tribunal Apostólico, procedentes de la Iglesia universal.

Y es que, aunque en el campo puramente teórico hubiese varias posibilidades de estudio y de “hipótesis de trabajo” sobre esta cuestión, no se podrían transferir al campo práctico de la jurisprudencia y de la pastoral “hipótesis de trabajo” personales, que no gozan de base teológica. Las “hipótesis de trabajo” –que tienen un irrenunciable valor instrumental en el campo de las ciencias experimentales, pero muy poco en el campo de las ciencias especulativas– permanecen como meras “hipótesis” hasta que el resultado del trabajo las transforme en “tesis”, es decir, en certezas comprobadas. Mientras tanto no pueden ser adoptadas como principio operativo, especialmente en el campo de la moral, del derecho o de la pastoral. Por eso, la función de la jurisprudencia es aplicar la doctrina enseñada por el magisterio, e iluminarla y profundizarla mediante el estudio de los casos concretos.

En el presente volumen se pone de manifiesto esta función de la jurisprudencia respecto del tema de la fe y la validez del matrimonio, ya que las sentencias, sin poner mínimamente en discusión el principio de la inseparabilidad entre el contrato matrimonial válido y el sacramento del matrimonio, van profundizando en el modo en que la falta de fe personal puede minar el consentimiento matrimonial desde el punto de vista natural, y de esa manera provocar la nulidad del matrimonio, no directamente por la falta de fe, sino por la falta de algún elemento esencial desde el punto de vista natural, que ha sido provocada por la falta de fe.

Con gran lucidez, el autor concluye que, ante la indeseada situación en la que viven un número creciente de bautizados que se acercan a la Iglesia solicitando el matrimonio canónico, la

respuesta que la Iglesia ofrece –de manera directa a través del Magisterio e, indirectamente, a través de la jurisprudencia rotal– no consiste en cambiar la comprensión de la naturaleza del sacramento del matrimonio, sino en exhortar a todos los fieles cristianos a un mayor esfuerzo en la evangelización de la cultura y, en particular, en la evangelización del matrimonio y de la familia, para que se pueda cultivar y vivir el matrimonio con la mayor plenitud posible, tanto desde el punto de vista natural como sacramental.

Todo ello hace de esta obra un trabajo de gran valor para los profesionales de los tribunales eclesiásticos, para los que se dedican al estudio del derecho canónico y, más ampliamente, para los responsables de la pastoral matrimonial en la Iglesia.

ROBERTO SERRES LÓPEZ DE GUEREÑU
Universidad Eclesiástica “San Dámaso”
Jerte 10, 28005 Madrid

JUAN JOSÉ PÉREZ-SOBA, *¿Por qué las virtudes?* (Colección Virtudes; Madrid: Didaskalos, 2023) 250 pp. ISBN 978-84-17185-98-5. 18 €.

El libro presenta la respuesta a los grandes interrogantes interiores en la vida moral. Se divide en siete grandes capítulos: I. El asombro inicial: la virtud como una disposición excelente; II. Introducirnos en la historia: las distintas tradiciones sobre las virtudes; III. La racionalidad práctica: el descubrimiento de la intencionalidad; IV. La realidad del hábito frente a la costumbre. La virtud, la libertad y la educación; V. El don divino y la virtud. Virtudes cardinales, teologales e infusas; VI. El sistema de las virtudes; VII. La virtud, la amistad y el don de sí mismo.

El libro parte de una premisa, y es considerar como en la vida de la persona hay un deseo natural de felicidad que surge precisamente al contemplar que nuestra vida puede ser más grande de aquello que hacemos. La felicidad no es una cuestión electiva ya que nosotros no elegimos ser felices, sino que somos capaces de elegir porque la atracción de la felicidad sostiene nuestros actos. Aunque sea natural esta inclinación a la grandeza, su operatividad alcanza un nuevo valor cuando sabemos reconocer la excelencia en algún ámbito de nuestra vida. Es entonces cuando da lugar al *asombro*, el cual se presenta como principio de un conocimiento nuevo, de una sabiduría que nos mueve internamente y nos lleva a un crecimiento interior.

Esta llamada a la felicidad implica a la persona en sus acciones, y es en esas acciones donde reconoce el sentido de su existencia. Hemos de responder por lo tanto a esa llamada interior de hallar un sentido en aquello que obramos, ya que todo ello constituye la base en la que se apoya la virtud como excelencia humana.

Una enseñanza en la virtud es el mejor antídoto que se puede ofrecer frente al emotivismo ambiental que en su extensión desmesurada ha dado lugar a una sociedad totalmente líquida basada en afectos permanentes.

Será en la vida de la virtud donde encontraremos esa “disposición” que nos inclina para obrar mejor. Ella nos mueve a la búsqueda del bien y del obrar excelente. La virtud nos hará descubrir la felicidad entendida como una vida totalmente plena. Ella con su misma existencia hace descubrir la grandeza humana.

FLORENCIO MUÑOZ GARCÍA
Instituto Teológico “San Pelagio”
Amador de los Ríos 1, 14004 Córdoba

MICHÈLE MARIE THOMY, *Concordancias. Santa Teresa del Niño Jesús* (Clásicos de espiritualidad; Burgos: Monte Carmelo, 2022) 1324 pp. ISBN 978-84-19307-08-8. 48,00 €.

Los escritos y los dichos de santa Teresa de Lisieux tienen desde hace 25 años sus concordancias en su lengua original: "*Les mots de Sainte Thérèse de l'Enfant-Jésus et de la Sainte-Face*", de Jacques Lonchamp (1996). La autora de las presentes concordancias en castellano, Hna. Michèle Marie Thomy, del Carmelo de Donamaría (Navarra), se resistía a creer que no las hubiera en la lengua de santa Teresa de Ávila, pero no las había. Se sintió confirmada en su primera convicción de que debía elaborar estas concordancias, imprescindibles en la lengua de la fundadora del Carmelo Teresiano.

Aquí están a nuestra disposición las Concordancias de las *Obras Completas* y de las *Últimas Conversaciones* de santa Teresa del Niño Jesús y de la santa Faz, según la versión de Manuel Ordóñez, ocd (texto de la edición del Centenario), de la editorial Monte Carmelo. Esta obra constituye un impagable medio de acceso rápido a los textos y temas que interesan a los estudiosos y a todas las personas que, por su oficio y servicio pastoral o por devoción, desean profundizar e inspirarse en los escritos de esta Santa, "la más grande de los tiempos modernos", en expresión de San Pío X. Las Concordancias, en palabras de su autora, presentan una lista alfabética de palabras, de un libro o del conjunto de una obra, con todas las citas y los lugares en que se halla cada palabra. Así existen Concordancias de la Biblia, del Concilio Vaticano II o de las Obras de Juan de la Cruz.

Las Concordancias de las Obras de Santa Teresa del Niño Jesús que se presentan están realizadas a partir de la traducción del Padre Manuel Ordoñez Villarroel: *Obras Completas*, de Santa Teresa del Niño Jesús, edición 1996, por Monte Carmelo. A partir de la lista

completa de palabras empleadas por Santa Teresa de Lisieux, sin incluir pronombres, preposiciones, adverbios, locuciones, etc..., aparecen todas las demás palabras escritas por Santa Teresa de Lisieux. Se presentan en orden alfabético de acuerdo con la norma actual de la Real Academia Española de la Lengua (RAE). Cada palabra está presentada en su contexto en una cita de 1 ó 2 líneas para que se pueda conocer rápidamente el sentido que Santa Teresa del Niño Jesús da a la palabra. Cada cita está precedida de la referencia que tiene en las obras: Libro, folio, recto o verso y número de línea en la última edición de Monte Carmelo. En relación a la Obra de Santa Teresita, contamos con el hecho de que la mayoría de sus ediciones reproducen el folio original que se está leyendo. Así resulta muy fácil encontrar cualquier cita a partir de una palabra. Queda facilitada la investigación y la localización de las palabras en la Obra.

Las Concordancias de la Obra de Santa Teresa del Niño Jesús serán de gran ayuda tanto para investigadores como para amigos de esta joven carmelita, siendo también de gran ayuda para alguien que la quiera conocer. Las Concordancias permiten referirse a la fuente directa sin desviar el objetivo del autor y aseguran una comprensión más fiel. ¡Cuántas veces se leen libros sobre un autor, pero no se leen directamente sus obras! Se leen interpretaciones pero no se conoce el original.

El libro de las Concordancias es un instrumento que permite navegar, por decirlo de algún modo, a través de la obra de Teresita. Según se desee, se puede escoger, enlazar y relacionar unas palabras con otras, y así profundizar en los campos que más interesen: Sagrada Escritura, Teología, Moral, Liturgia, Pastoral, etc. El libro es una fuente ineludible para quien quiera profundizar, por ejemplo, en palabras como confianza, abandono, libertad, oración, esperanza, descubriendo lo que dice del cielo, de la misericordia, de la confianza, de la humildad, del amor, o de la

Virgen María; o cómo experimentó el dolor de la enfermedad: la de su madre, la de su padre y la suya misma. Siempre encontraremos la enseñanza de Santa Teresita en su plenitud. Será pues instrumento para ayudar a preparar homilías, ponencias, y una guía segura para seguir a Jesús. Este libro bien puede servir a quien quiera dejarse acompañar por Santa Teresa del Niño Jesús para encontrar el camino de la infancia espiritual y acercarse a Dios.

Está llamado a ocupar un lugar en nuestras bibliotecas; podemos investigar yendo de una palabra a otra, como repercutiendo una profundidad en otra; de esas profundidades que llegan al corazón, acompañan en la oración e inspiran y fortalecen en el deseo de recorrer el mismo camino para llegar a la meta.

Por la Obra que ahora presentamos podremos adentrarnos en esta Santa Doctora de la Iglesia desde su sencillez. Una mujer que no ha vivido muchos años (muere con 24 años) y muy pocos en el Carmelo, (9 años). La podríamos fácilmente mirar, equivocadamente, como a una jovencita que poco nos podrá decir, pero pronto descubriremos entonces nuestra necedad. En esta Obra podemos comprobar que ante nosotros se presenta una mujer que pasa rápidamente de una niñez caprichosa y mimada a una mujer de reacciones maduras y adultas hasta la santidad, y manteniendo la máxima sencillez, según afirma la autora de la Obra. La vemos optar en cada momento por la humildad y por dejar de lado tanto el egocentrismo como la terquedad infantil que, me atrevería a decir, muchos de nosotros conservamos hasta el último día.

Esta Obra nos ayuda a constatar que *'sa petite voie'*, 'su caminito' muestra la elección que supo hacer y mantener, dejando su mano en la Mano de Dios permanentemente, siendo una auténtica maestra de la perseverancia y de la paciencia, en las cosas de Dios.

Nos enseña que hacer la voluntad de Dios y vivir en humildad es la suma libertad. Siempre convive con Jesús en el momento presente y tiene en la mirada la vida eterna que empieza aquí en la confianza, amando a Dios y a los demás en Él. En Teresa del Niño Jesús, por esta Obra, descubrimos a una joven bien anclada en la vida y capaz de una audacia fina, libre y generosa. Por todas estas facetas de su vida, nos atrae y se convierte en una auténtica guía para nosotros. Esperemos que este libro os ayude a caminar también con ella y a vivir de la misma felicidad en Dios.

FRANCISCO DE BORJA REDONDO DE LA CALLE

Instituto Teológico "San Pelagio"

Amador de los Ríos 1, 14004 Córdoba



PUBLICACIONES DE LA FUNDACIÓN SAN EULOGIO DE CÓRDOBA

Colección pastoral

— *La preparación al Matrimonio y a la Vida Familiar. Libro de los Catequistas. Materiales para los agentes de pastoral* (Diócesis de Málaga / Diócesis de Córdoba; Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur & Fundación San Eulogio; Córdoba 2007) [Reimpresión 2014].

— *La preparación al Matrimonio y a la Vida Familiar. Libro de los Novios. Síntesis de los temas. Guión para las celebraciones* (Diócesis de Málaga / Diócesis de Córdoba; Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur & Fundación San Eulogio; Córdoba 2007) [Reimpresión 2014].

— *Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba. 425 Aniversario (1583-2008)* (Córdoba: Publicaciones de la Diócesis de Córdoba 2008).

— MIGUEL VARONA VILLAR, *Testigos de Cristo, beatos mártires de la Diócesis de Córdoba, 1936-1939* (Córdoba: Publicaciones de la Diócesis de Córdoba 2021).

Colección litúrgica

— *Suplemento al Misal Romano. Propio de los santos de la diócesis* (Córdoba: Publicaciones de la Diócesis de Córdoba 2008).

— *Suplemento al Leccionario. Propio de los santos de la diócesis* (Córdoba: Publicaciones de la Diócesis de Córdoba 2008).

— *Suplemento a la Liturgia de las Horas. Propio de los santos de la diócesis* (Córdoba: Publicaciones de la Diócesis de Córdoba 2008).

— *Suplemento al Libro de la Sede. Propio de los santos de la diócesis* (Córdoba: Publicaciones de la Diócesis de Córdoba 2008).

Colección Estudios Teológicos

— JOAQUIN ALBERTO NIEVA GARCÍA, *La normativa catequética en la pastoral de la Iglesia particular* (Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur & Fundación San Eulogio 2010).

— JESÚS POYATO VARO, *Habere Deum est haberi a Deo. La inhabitación de la Trinidad en los escritos de san Buenaventura de Bagnoregio* (Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur & Fundación San Eulogio 2010).

— ANTONIO JAVIER REYES GUERRERO, *La Cristología del Obispo San Gregorio de Elvira* (Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur & Fundación San Eulogio 2010).

— DAVID AGUILERA MALAGÓN, *Una espiritualidad evangélica. La influencia del Evangelio de San Mateo en el Audi Filia II de San Juan de Ávila* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2013).

— ANTONIO JESÚS MORALES FERNÁNDEZ, *Principios deontológicos del juez aplicados al proceso canónico de nulidad matrimonial: estudio sobre los principales problemas actuales* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2017).

— PABLO JESÚS GARZÓN GARCÍA, *La formación en materia de comunicación social de los candidatos al sacerdocio en los Seminarios de España. Fundamentación, realidad y propuestas* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2021).

— ANTONIO NAVARRO CARMONA, *Las relaciones entre islam y cristianismo en Mohamed Talbi. Hacia una renovación del islam en un mundo plural* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2022).

Colección San Juan de Ávila

— JUAN ESQUERDA BIFET & GERMÁN ARANA SJ & ANTERO PASCUAL *et alt.*, *Relicarios de Dios. Elementos de la identidad del presbítero diocesano secular según san Juan de Ávila* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2014).

— SAN JUAN DE ÁVILA, *Tratado del amor de Dios y pláticas sacerdotales. Edición y notas a cargo de Gaspar Bustos Álvarez y Javier Sánchez Martínez* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2014).

— MONS. JUAN DEL RÍO & CARD. MAURO PIACENZA & FÉLIX DEL VALLE, *Ministros de la misericordia de Dios según san Juan de Ávila* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2014).

— MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ & M^a ENCARNACIÓN GONZÁLEZ & MIGUEL ÁNGEL DE LA MADRE DE DIOS *et alt.*, *Como a él le parezca, voy por buen camino. San Juan de Ávila y Santa Teresa de Jesús* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2015).

— RAFAEL LUNA GARCÍA, *El Espíritu Santo en los sermones de San Juan de Ávila* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2017).

— CARLOS JESÚS GALLARDO PANADERO, *El Corazón de Cristo en los sermones del Santísimo Sacramento de San Juan de Ávila* (Córdoba: Fundación San Eulogio 2019).

En colaboración con la Editorial Almuzara

— RAFAEL JIMÉNEZ PEDRAJAS, *Historia de los mozárabes en Al-Ándalus* (Córdoba: Almuzara 2013).

— PEDRO CABELLO MORALES, *La Córdoba del Seminario. El Seminario Conciliar de San Pelagio en la prensa local cordobesa (1850-1939)* (Córdoba: Almuzara 2018).

— AA. VV., *Los mozárabes. Historia, cultura y religión de los cristianos de Al-Ándalus* (Córdoba: Almuzara 2018).

— GLORIA LORA SERRANO & ÁLVARO SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO (eds.), *Mozárabes en la España Medieval. Cristianos entre Al-Ándalus y los reinos cristianos (siglos VIII-XIII)* (Córdoba: Almuzara 2022).

— GABRIEL RUIZ CABRERO, *Las cúpulas de La Macsura: los últimos descubrimientos arqueológicos y constructivos que arrojan luz sobre las cúpulas de al-Hakam* (Córdoba: Almuzara 2023).

En colaboración con Publicaciones San Dámaso

— DOMINGO MORENO RAMÍREZ, *Relevancia de la sacramentalidad del matrimonio en relación con la nulidad del consentimiento* (Dissertationes canonicae 1; Madrid 2014).

En colaboración con la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC)

— ANTONIO LLAMAS, *Lectura orante del «Audi filia» de San Juan de Ávila* (Madrid: BAC 2013).

— ANTONIO JAVIER REYES GUERRERO (ed.), *El siglo de Osio de Córdoba. Actas del Congreso internacional* (Madrid: BAC 2015).

— RAFAEL JIMÉNEZ PEDRAJAS, *El Santoral hispánico del Martirologio de Usuardo. Estudio de las noticias y de sus fuentes* (Madrid: BAC 2021).

En colaboración con el Servicio de Publicaciones del Centro de Magisterio Sagrado Corazón

— JUAN LUIS ARJONA ZURERA, *Análisis pragmático-discursivo de los textos de demandas de divorcio del Tribunal Eclesiástico de Córdoba (siglos XVI, XVII y XVIII)* (2 vol. Córdoba: Servicio de Publicaciones del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” 2017).

En colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

— ANTONIO LLAMAS & JUAN ARANDA DONCEL, *Actas del Congreso Internacional: San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia* (Córdoba: Diputación de Córdoba 2013).

— JUAN LUIS ARJONA ZURERA & JOAQUÍN ALBERTO NIEVA GARCÍA, *Documentos de la causa de Beatificación de San Juan de Ávila en el archivo diocesano de Córdoba* (Córdoba: Diputación de Córdoba 2014)

— ANTONIO LLAMAS, *Aproximación al Nuevo Testamento. Primera parte* (Córdoba: Diputación de Córdoba 2014).

——— *Aproximación al Nuevo Testamento. Segunda parte* (Córdoba: Diputación de Córdoba 2015).

——— *Aproximación al Nuevo Testamento. Tercera parte* (Córdoba: Diputación de Córdoba 2015).

Para información y venta:

www.diocesisdecordoba.com/publicaciones/fundacion-san-eulogio/

LIBRERÍA DIOCESANA DE CÓRDOBA

Torrijos, 12, 14003 – Córdoba

Tlf. 957 49 62 37 / Fax 957 49 62 35

Email: libreria@diocesisdecordoba.com